

# **Conciencia social como posible solución a la problemática del abandono animal**

Daniela Sofía Galvis

Trabajo de grado para optar por el título de

Comunicadora Social

Énfasis de radio

Dirigido por Manuel Otálora

Pontificia Universidad Javeriana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Comunicación Social y Periodismo

Bogotá

2018

## **ARTÍCULO 23**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

**Bogotá, 13 de noviembre de 2018**

**Doctora**

**Marisol Cano Busquets, Decana Facultad de Comunicación Social y Lenguaje**

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Asunto: Trabajo de Grado Comunicación Social, Daniela Sofia Galvis.**

Apreciada Doctora,

Le escribo con el objeto de presentarle mi trabajo de grado "Conciencia social como posible solución a la problemática del abandono animal "que estudia la realidad de nuestra sociedad, en contraste con la de otros países los cuales han logrado avanzar en el tema e incluso han logrado la erradicación de perros callejeros, para así lograr una propuesta que pueda contribuir a avanzar en el tema y no solo ayudar a los animales sino también aportar hacia un cambio de perspectiva.

Pongo ante usted el sustento de la investigación, para que la universidad disponga ampliamente de él, como convenga.

Cordialmente,

  
**Daniela Sofia Galvis**

**C.C. 1.015.456.675**

**Bogotá 13 de noviembre de 2018**

**SEÑORA**

**Marisol Cano Busquets**

**Decana Facultad de Comunicación y Lenguaje**

**Pontificia Universidad Javeriana**

**REF: Presentación del proyecto de grado “Conciencia social como posible solución a la problemática del abandono animal”**

Me dirijo a usted, en mi calidad de docente asesor, para hacer la presentación del proyecto de grado con el que la estudiante Daniela Sofia Galvis opta para el título de Comunicación Social. El proyecto consta de un marco teórico y conceptual que sirvió de base para la elaboración de una estrategia digital.

Durante los últimos cuatro meses fui participe de la evolución que tuvo el trabajo de Daniela, que se enfocó en realizar un análisis de la situación actual del país con respecto al abandono y adopción de perros, para así lograr identificar las causas y consecuencias de esta problemática y poder desarrollar una propuesta acorde con los objetivos del trabajo.

Un cordial saludo



**Manuel Otálora**

**Docente de Cátedra. Facultad de Comunicación y Lenguaje**

---

## FORMATO EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

La Asignatura Trabajo de Grado que Usted asesora requiere de dos notas parciales correspondientes cada una al 20%, una nota de entrega final del Trabajo de Grado correspondiente al 20%, y un 40% de la sustentación para una definitiva correspondiente al 100%. En esta evaluación debe considerar el proceso de elaboración del trabajo y su producto final, especificando en el caso de grupo la nota correspondiente para cada estudiante. La nota definitiva queda pendiente hasta la sustentación.

### Criterios de evaluación:

- **Fundamentación teórica y/o conceptual:** antecedentes, revisión de bibliografía, manejo de conceptos, argumentación, según el campo profesional y la modalidad del trabajo de grado. Apropiación conceptual de autores y/o teorías que se citan. Definir y relacionar las categorías enunciadas en el título y en los objetivos del trabajo de grado.
- **Proceso metodológico:** recolección de información, sistematización, análisis e interpretación, coherencia, pertinencia de la metodología empleada y argumentación de los criterios de su elección. Dar cuenta de cómo se desarrolló y cómo se cumple lo planteado inicialmente. Referencias bibliográficas pertinentes y según el campo profesional. Las conclusiones deben estar acordes a lo planteado y analizado en el trabajo.
- **Innovación y creatividad:** apropiación temática, originalidad en el enfoque, aportes personales.
- **Lenguaje:** Excelente y adecuado manejo de géneros y formatos, narrativas y estéticas. Escritura impecable (redacción y ortografía). Manejo de normas y citas. Adecuada presentación del trabajo de grado. Especificidades técnicas según el campo profesional y producto técnico, si lo hay.
- **Pertinencia:** las temáticas deberán estar relacionadas con el aporte a la construcción de País. Aporte desde posturas críticas y reflexivas.

### Escala valorativa:

**DEFICIENTE (menos 30):** no cumple los criterios, pierde la asignatura.

**ACEPTABLE (30 -35)** si cumple mínimamente con los criterios.

**BUENO (36-40)** si cumple satisfactoriamente.

**SOBRESALIENTE (41-46)** se destaca en todos los criterios.

**EXCELENTE (47-50)** se destaca ampliamente en todos los criterios y en algunos casos hace un aporte propio al campo del saber.



<b>Título del Trabajo de Grado:</b>	Conciencia social como posible solución a la problemática del abandono animal
<b>Énfasis Profesional:</b>	Radio

Nombre completo del estudiante	Número Documento	20% 1°.E.	20% 2°.E.	20% E. F.	40% Sustentación	100% Nota Definitiva
Daniela Sofía Galvis Ramírez	1015456675	4.5	4.6	4.7		

**Observaciones** (Justificación de la calificación teniendo cada uno de los criterios)

<b>Fundamentación teórica y/o conceptual:</b>	El trabajo incluye un buen marco conceptual que se aplica al final en el proyecto.
<b>Proceso metodológico:</b>	Se desarrolla una metodología PASTE para contemplar un buen análisis con frentes e impactos.
<b>Innovación y creatividad:</b>	Es actual y se aplica a la demanda de estos productos.
<b>Lenguaje:</b>	Apropiado y de fácil lectura.
<b>Pertinencia:</b>	Tanto su proyecto final como el tema es pertinente y necesario

<b>Nombre completo del Asesor:</b>	Manuel Otálora
<b>Firma del Asesor:</b>	
<b>Fecha:</b>	12/10/18

Referencia: Formato proyecto trabajo de grado

Código: espacio para la CGT


Formato **Proyecto Trabajo De Grado** Carrera De Comunicación Social

**IDENTIFICACIÓN**

Título del trabajo de grado:

La adopción como solución para el abandono de perros en Bogotá.

Promover la adopción de perros por medio de estrategias de comunicación en espacios específicos para contribuir a la problemática del abandono.

Aprobado por: Manuel Otálora Firma  nota 3.6

Profesor proyecto dos:

Asesor:

Campo profesional en el que inscribe el proyecto:

(Puede inscribir el trabajo en uno o dos campos profesionales o no asociarlo con ninguno)

Doble programa: No:

Si:

Cual: Radio

Modalidad de trabajo:

<input checked="" type="checkbox"/>	Monografía teórica		Análisis
	Sistematización experiencias		Producto
	Practica por proyecto		Asistencia investigación

Palabras Clave:

Producción sonora, conciencia social, educación colectiva, aprendizaje auditivo.

Fecha inscripción:

15/11/17

Estudiante:

Daniela Sofía Galvis Ramírez

1.015456675

Asesor Propuesto: Manuel Otálora

Departamento de comunicación.

## Tabla de contenido

1. Introducción	7
1.1 Descripción del problema	8
1.2 Corpus de la investigación	12
1.3 Objetivos	13
1.4 Fundamentación y metodología	15
1.5 Bibliografía básica	22
2. Marco teórico	24
3. Análisis situacional	30
3.1 Frenos	66
3.2 Impulsos	67
3.3 Ideas	68
4. Diagnostico	70



## **Introducción**

En el siguiente trabajo, mostrare la realidad actual de los perros callejeros en Bogotá y la importancia de la adopción hoy en día, basándome en distintas fuentes y también mostrando los resultados de distintas entrevistas, la idea principal es demostrar que es un tema de gran importancia e impacto en la actualidad de la sociedad y la realidad que se vive diariamente en el país, más específicamente en Bogotá, sobre todo en algunos sectores más que en otros, toda esta recolección de información, fue y está diseñada de modo que se pueda identificar una manera viable para contribuir con la mejora de esta problemática con algunas de las herramientas que como estudiante de comunicación social conozco.

## **A. Problema**

**1. ¿Cuál es el problema? ¿Qué aspecto de la realidad considera que merece investigarse?** Planteamiento del problema que se va a investigar (Un párrafo conciso definiendo el problema).

En Bogotá existe una gran cantidad de perros abandonados, según la Secretaría Distrital de Salud (SDS) proyecta que para el año 2016 la población canina podría ser de 903.573 perros. De esa cantidad, se calcula que de cada 100 perros de la ciudad que tienen vivienda, 38 de estos deambulan por las calles, los cuales muchas veces terminan en estas condiciones por ignorancia de los dueños a la hora de adquirirlos, siendo las localidades de Kennedy (16.000), Usme (15.000), Suba (12.000), Engativá (10.000) y Ciudad Bolívar (7.000), las de mayor proporción de población de canes vagando por sus calles, siendo así, es importante educar a las personas de estos estratos socioeconómicos, así que existe una necesidad de crear una estrategia con el fin de promover la adopción de perros, la cual está pensada para el medio de transporte público Transmilenio debido a que en este medio transitan en su mayoría los estratos 2,3 y 4, y de este modo poder llegar a ellos para contribuir al mejoramiento de la tolerancia con respecto a los perros en Bogotá y aportar a la disminución de la población existente en las calles.

### **2. ¿Por qué es importante investigar ese problema?**

(Enumere las razones que justifican la investigación que se propone, su pertinencia e importancia, desde - para el campo profesional y para la Comunicación)

1. Según la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal “el desenfrenado aprovechamiento y abuso del que han sido víctima los animales por parte de las sociedades contemporáneas, ha generado la reacción de grupos sensibles y movimientos sociales que han puesto los temas del maltrato animal y de la condición de propiedad sobre los animales como objeto de discusión en el ámbito público, y que terminan involucrando todos los ámbitos de la vida colectiva” Lo anterior implica un cambio de paradigma de la

forma en que percibimos nuestra relación con los animales, entendiendo que el respeto por ellos debe lograrse como un movimiento integral, ligado a un cambio social, político, cultural e incluso económico.

-Muhammad Gonzales, María Susana, secretaria distrital de ambiente, pag. 7, 2014.

2. Según la tesis de Andrea Guerrero Gallegos y Malcolm Brian Pohls Rivera “El perro que es abandonado, dejado a su suerte y muchos de ellos no logran sobrevivir y los vemos desnutridos, atropellados, enfermos y lo único que decimos es "Pobrecito" en lugar de hacer en realidad algo, pero, ¿Cómo empezar?. Hay muchas maneras de ayudar, empezando por tu casa, por tu persona, primero es importante saber que todos los perros que tengas deben de estar esterilizados, no traigas más cachorros si TU no los cuidarás, en segunda, no compres, adopta, hay muchos perros en albergues, esperando por una segunda oportunidad y en los albergues esperan encontrarles hogar para rehabilitar más”

-Guerrero Gallegos, Andrea y Pohls Rivera, Malcom Brian, UN PERRO TIENE VIDA, COMO TÚ, APRENDE A RESPETARLA, investigación de campo, pag. 5.

3. Según la tesis de la Universidad Nacional de MYRIAM ACERO AGUILAR “la Relación Humano/Animal/Salud es un fenómeno complejo y multidimensional que además de biológico es social. Problemas de salud pública relacionados con los animales de compañía como la sobrepoblación, el abandono, el maltrato, la disposición de excrementos, las zoonosis y en general la tenencia inadecuada, tienen sus raíces en las formas de relación que los humanos hemos establecido con ellos, relaciones que a su vez se inscriben en procesos históricos, políticos, económicos y culturales”

- MYRIAM ACERO AGUILAR, La Relación Humano-Animal de Compañía como un fenómeno sociocultural. Perspectivas para la salud pública, 2017, pag 378

4. Según la tesis de CLAUDIO ALBERTO VALENCIA ARAYA “La educación es el factor a largo plazo más importante para modificar el comportamiento de los dueños de mascotas, esto nos entrega una relación directa entre educación sobre tenencia responsable de mascotas (TRM) y el número de perros callejeros en la sociedad. Sin embargo para un plan educativo exitoso se debe conocer las deficiencias específicas en cuanto a TRM en la comunidad para centrar el programa de educación en ellas y realizarlo de forma masiva, lo que no siempre se cumple. Los países europeos que informan tener bajos números de perros callejeros son los que utilizan principalmente la educación. El segundo factor es el control reproductivo, el cual cumple la función de detener la multiplicación descontrolada de la población callejera”

- CLAUDIO ALBERTO VALENCIA ARAYA, TÉCNICAS DE CONTROL DE POBLACIONES CANINAS CALLEJERAS USADAS A NIVEL MUNDIAL, 2012 pag. 2

5. Según la Tesis de Grado presentada Por MARCO VINICIO LÓPEZ MARTÍNEZ “Las personas aún no toman conciencia del abandono de perros y otras mascotas, se sigue siendo insensible ante este problema. La humanidad como una más de las especies que habita el planeta tierra tiene deberes para con los animales y el medio, dentro de ellos está el restaurar la armonía de las especies en el universo, para ello el hombre debe tomar una actitud de consideración y respeto a la especie animal y sobre todo, que las mascotas en abandono son un problema que la sociedad misma ha generado y mantenido por siempre, mas no ha hecho nada al respecto”

- MARCO VINICIO LÓPEZ MARTÍNEZ, ALBERGUE PARA MASCOTAS CANINAS EN ABANDONO. 2013, pag. 1.

6. Según la tesis de Diana Marcela Gómez Mateus, “Como se ha visto, los esfuerzos para fomentar, no sólo las buenas prácticas de cualquier actor de la movilidad (peatón, conductor, pasajero, ciclista y motociclista) sino también las normas de uso del sistema, acompañadas de variadas estrategias de comunicación,

visibilizadas en campañas de distintos tonos, han propiciado nuevas actitudes, reinterpretaciones, discusiones y escenarios en el marco de la cultura ciudadana”

- Diana Marcela Gómez Mateus, Efectividad de las estrategias de comunicación de cultura ciudadana en Transmilenio, 2015, pag 18.

7. Según el libro de Guillermo Franco , “a la hora de contar historias o dar información la longitud del texto es muy importante “Los hallazgos de la investigación del 2007 contrastan con aquellos de la investigación de EyeTrack del 2000 (<http://www.poynterextra.org/et/i.htm>), realizada por el Poynter y la Universidad de Stanford, que decía que las historias cortas eran tres veces más vistas que las largas y que, en general, la lectura era superficial; pero también señalaba –y en eso coincide con la del 2007– que cuando se encontraba algo de interés la lectura era más profunda (se leía más del 75 por ciento del texto elegido). Los autores de esta investigación fueron Marion Lewenstein, Greg Edwards, Deborah Tatar y Andrew DeVigal”

- de Guillermo Franco, como escribir para la web, 2007, pag 14.

8. Según el libro de Shayne Bowman y Chris Willis “La abundancia y proliferación de comunidades virtuales y ambientes de colaboración brindan la oportunidad para que cualquier persona juegue casi cualquier papel en el proceso periodístico. Como discutimos en el último capítulo, la audiencia ha tomado los papeles de editorial, emisor de radio o televisión, editor, creador de contenido (escritor, fotógrafo, videógrafo, caricaturista), comentarista, documentador, administrador del conocimiento (bibliotecario), periodista y anunciante (comprador y vendedor). Para que las organizaciones y negocios de medios entiendan cómo involucrar a su audiencia empoderada, debemos considerar qué motiva a esta a tomar sus nuevos roles y qué clase de reglas producen la participación más fructífera. Finalmente, miraremos los sistemas de reputación y el balance de confianza que han sido afectados entre compradores y vendedores o creadores de contenido y sus pares en línea”

-Shayne Bowman y Chris Willis, Nosotros, el medio Nosotros, el medio cómo las audiencias están modelando el futuro de la noticias y la información, cap 4, pag. 1.

### **3. ¿Qué se va investigar específicamente?**

(Defina el objeto o corpus de la investigación)

¿Con qué materiales, entidades, espacios, textos, etc. va a trabajar?

-Muhammad Gonzales, María Susana, secretaria distrital de ambiente, pag. 7, 2014.

- Andrea Guerrero Gallegos, UN PERRO TIENE VIDA, COMO TÚ, APRENDE A RESPETARLA.

-Juan Daniel Navarrete Colín, 2013, LA ADOPCION CANINA.

- Gabriela Janir Cadena García, diciembre de 2013, Estudio para la estimación de la población de perros callejeros en Mercados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

- Las mascotas y sus derechos, articulo, 4 patas.

- NATALIA L. AGUDELO D.- ADRIANA C. ABRIL, 2009, “EL RETO DE LA ESCUELA EN LA ERA DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, DE LO ANALOGO A LO DIGITAL.

- Mónica Sabrina Aristizabal Hurtado, 2010, TRANSMILENIO S.A., como referente de BRT a nivel mundial, Proyección pública del Portafolio de Servicios de explotación colateral de la Entidad.

-SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD línea de intervención Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico - ETOZ- 06 DE MAYO DE 2015 PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA RABIA

-Claudia Roció Medina.2011.LA ETICA DE LA RESPONSABILIDAD Y EL RESPETO A LAS MASCOTAS

-CLAUDIO ALBERTO VALENCIA ARAYA, 2012, TÉCNICAS DE CONTROL DE POBLACIONES  
CANINAS CALLEJERAS USADAS A NIVEL MUNDIAL. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

-What matters now, Seth Godin (2009)

-MYRIAM ACERO AGUILAR, 2017, La Relación Humano-Animal de Compañía como un fenómeno  
sociocultural. Perspectivas para la salud pública.

- Diana Marcela Gómez Mateus, 2015, “Efectividad de las estrategias de comunicación de cultura ciudadana en  
Transmilenio”

- Web 2.0, Antonio Fumero y Genís Roca (2007)

- Cómo escribir para la web, Guillermo Franco (2008)

-Bruce García (Dueño del colegio canino Sabuesos)

## B. Objetivos

**1. Objetivo General:** (¿Qué busca alcanzar? Párrafo puntual donde define la META general que se propone para el Trabajo).

Aportar a la concientización de la sociedad bogotana con respecto al abandono animal y fomentar la adopción de perros por medio de estrategias de comunicación realizadas por medio de las redes sociales para que así puedan tener un gran impacto en el público joven ya que este representa el futuro de la cultura del país

**2. Objetivos Específicos (Particulares):** (Especifique qué otros objetivos se desprenden del Proyecto. ¿Qué tipo de metas se propone cumplir para lograr el objetivo general?).

- Fortalecer la adopción como método de obtención de mascotas.
- Contribuir a la concientización de las personas con respecto a la necesidad de la protección y defensa de los animales, enseñándoles también las leyes de protección animal existentes y sus objetivos.
- Fortalecer la iniciativa de los bogotanos a denunciar las irregularidades que tengan que ver con la tenencia de animales.
- fomentar el apoyo a campañas anti abandono, de concienciación ciudadana y de esterilizaciones que aportan a disminuir la población canina.
- Contribuir a crear una actitud favorable hacia los perros abandonados, enseñando a la sociedad a actuar en pro de su bienestar



## II. Fundamentación y metodología

1. **¿Qué se ha investigado sobre el tema?** (Antecedentes de investigación. Revisión de la bibliografía pertinente. Para trabajos con producción, ¿hay producciones que trabajen el mismo tema o alguno similar? ¿Existen manuales semejantes? ¿Textos de apoyo a su trabajo?).

- Andrea Guerrero Gallegos, UN PERRO TIENE VIDA, COMO TÚ, APRENDE A RESPETARLA.

-Juan Daniel Navarrete Colín, 2013, LA ADOPCION CANINA.

- Gabriela Janir Cadena García, diciembre de 2013, Estudio para la estimación de la población de perros callejeros en Mercados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito.

- Las mascotas y sus derechos, artículo, 4 patas.

- NATALIA L. AGUDELO D.- ADRIANA C. ABRIL, 2009, “EL RETO DE LA ESCUELA EN LA ERA DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, DE LO ANALOGO A LO DIGITAL.

- Mónica Sabrina Aristizabal Hurtado, 2010, TRANSMILENIO S.A., como referente de BRT a nivel mundial, Proyección pública del Portafolio de Servicios de explotación colateral de la Entidad.

-SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD línea de intervención Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico -ETOZ- 06 DE MAYO DE 2015 PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA RABIA

-Claudia Roció Medina.2011.LA ETICA DE LA RESPONSABILIDAD Y EL RESPETO A LAS MASCOTAS

-CLAUDIO ALBERTO VALENCIA ARAYA, 2012, TÉCNICAS DE CONTROL DE POBLACIONES CANINAS CALLEJERAS USADAS A NIVEL MUNDIAL. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

-What matters now, Seth Godin (2009)

-MYRIAM ACERO AGUILAR, 2017, La Relación Humano-Animal de Compañía como un fenómeno sociocultural. Perspectivas para la salud pública.

- Diana Marcela Gómez Mateus, 2015, “Efectividad de las estrategias de comunicación de cultura ciudadana en Transmilenio”

- Web 2.0, Antonio Fumero y Genís Roca (2007)

- Cómo escribir para la web, Guillermo Franco (2008)

- “Al otro extremo de la correa”, Patricia McConell

- “La comunicación silenciosa de los perros” Rosie Lowry

## **2. ¿Cuáles son las bases conceptuales con las que trabajará?**

(¿Qué conceptos, categorías, relaciones conceptuales básicas va a utilizar? Descríbalas brevemente).

### **Producción sonora**

“Las ondas sonoras longitudinales se producen como consecuencia de una perturbación periódica en el aire. El oído humano actúa como receptor de estas ondas sonoras periódicas, percibiéndolas como sonido. El cuerpo sonoro puede vibrar longitudinal o transversalmente.

El lenguaje sonoro es aquel sistema de comunicación específico en que la transmisión del mensaje se realiza a través de señales acústicas inteligibles para el ser humano”

-Sistema Auditivo, Eumus.edu.uy

“En el lenguaje sonoro es más importante el tono para que el mensaje sea entendido y escuchado correctamente

La música. Dentro de la expresión sonora, la música puede ejercer varios roles, puede reforzar otros mensajes y puede cumplir la función de los signos de puntuación (En la radio, son frecuentes las ráfagas, golpes musicales, etc.). En función del papel que desempeña la música en el lenguaje sonoro, podemos encontrar diferentes tipos de música, la música objetiva Hace referencia a algo concreto, sin que exista la posibilidad de múltiples interpretaciones, por el contrario la música subjetiva: Es aquel tipo de música que refuerza su papel emotivo y por ultimo descriptiva es aquel tipo de música capaz de contextualizar, de situar al oyente en un ambiente concreto Se trata de dar una imagen sonora fría, desprovista de sentimiento.

Dentro de la producción sonora también están los ruidos, el sonido ambiente o efectos sonoros”

Radio, La comunicación radiofónica, Recursos.cnice.mec.es, 2015.

“En el ámbito de la expresión sonora, se define como ruido todo sonido no deseado que interfiere en la comunicación entre las personas

Los silencios, El silencio puede ser consecuencia de un error, pero, comúnmente, en la expresión sonora, el silencio sirve de pausa reflexiva tras una comunicación, para ayudar a valorar el mensaje. Sin embargo, en este caso, la producción sonora, en este caso se refiera a tomar todos estos tipos (o los necesarios) de sonidos o expresiones sonoras para crear o producir por medio de ediciones y manipulaciones tecnológicas, creando así, como lo dice textualmente un producto sonoro para un fin específico”

Lenguaje sonoro, Facultad de Periodismo, UNLP

## Conciencia social

“La conciencia sin adjetivos siempre fue la misma. Por lo menos hasta principios del siglo XX. La conciencia hasta entonces era estrictamente individual, estado cognitivo a través del cual un sujeto puede interactuar con los estímulos externos que forman la realidad convencional e interpretarlos. Aquella conciencia estaba impregnada y condicionada fundamentalmente por la religión y por las nociones que comporta la religión del signo que fuere: dios, trascendencia, bien, mal, prójimo, hermano, gloria e infierno y todas las variables que queramos identificar. Y por extensión, impregnada y condicionada por la cultura resultante. La conciencia no iba más allá de las cosas, del allegado o del prójimo inmediato. Cada cual tenía en la sociedad el papel que le correspondía por la cuna y la clase a la que pertenecía, y estaba determinado por ello o por designio divino de una manera inevitable, irrefragable (que no se puede contra-restar). La promoción era irreconocible o anecdótica”

Jaime Richard, La conciencia social, 2012.

La conciencia social propiamente dicha viene después, prácticamente ayer en comparación con la historia de la humanidad. La conciencia social es aquella que además de sí y del entorno, incluye la percepción y "conocimiento" de los demás integrantes de la comunidad. Y el diafragma a través del que llega la luz de ese conocimiento se va ensanchando desde el círculo familiar y la comunidad a la que pertenece pasando, luego pasa a las demás comunidades humanas, una por una, hasta la humanidad compuesta de seres de la misma ontología.

Ligado muy fuertemente el concepto a las ideas de solidaridad y compromiso, la conciencia social es el primer paso en el camino hacia la alteración de estructuras de discriminación voluntaria e involuntaria ejercidas sobre determinados grupos sociales dentro de una comunidad.

La conciencia social es aquel estadio o actividad mental a través de la cual una persona puede tomar conciencia sobre el estado de otros individuos o incluso de ella misma dentro de una comunidad o

grupo. Hace referencia a la capacidad de determinados individuos, grupos u organizaciones sociales de percibir aquellas realidades circundantes que requieren atención, de reflexionar sobre ellas y en algunos casos, de actuar para la transformación de las mismas. La idea de conciencia social está hoy altamente extendido por el importante aumento de grupos poblacionales en inferioridad de condiciones (inferioridad que se representa a nivel económico, ideológico, étnico y sexual) y por la necesidad cada vez más acuciante de actuar de modo positivo en la modificación de esas realidades sociales alternativas a la de uno mismo, en este caso específico la adopción de perros

### **Educación colectiva**

“Para poder aportar a la disminución de perros callejeros de nuestro país, tenemos que hacerlo a través de la colaboración mutua entre nosotros y poder tener en nuestra cultura el saber organizarnos. Para referirnos a la educación colectiva podemos partir del aporte de Rousseau a la estructura del ser humano: “el hombre es un ser social por naturaleza” lo cual ya había sido mencionado por el estagirita, con el fin de describir que la persona es feliz sólo en medio de una vida pública, que no se puede desarrollar plenamente alejada de los demás, ya que tiene cualidades, habilidades y necesidades que nunca son completas y que al entrar en contacto con el otro se complementan, de lo cual sale el término “bien común” donde todos nos vemos beneficiados de lo que está puesto al servicio del que le sea necesario; sin embargo este aspecto Rousseau lo profundiza más desde un punto de vista político. Vemos que defiende que la educación es el camino para formar a los ciudadanos especialmente en el ámbito de la libertad, haciéndolos conscientes de sus derechos y deberes. En su obra El Emilio, hace mención de crear un hombre nuevo para una nueva sociedad, ya que tiene muy en cuenta que el hombre participa necesariamente de una comunidad, en la cual y para la cual se forma. Por medio de la voz a voz y la creación de una conciencia propia, es posible que uno a uno se vaya educando los ciudadanos con respecto a la adopción y de este modo cambiar la mentalidad de los ciudadanos”

-Jean-Jacques Rousseau, el respeto a la vida natural, la libertad y las diferencias individuales, 2010.

## **B. Fundamentación metodológica**

**1. ¿Cómo va a realizar la investigación?** (¿Cómo va a alcanzar los objetivos propuestos? ¿Con qué tipo de metodología? ¿Qué instrumentos y técnicas de investigación va a trabajar? En trabajos con producción, ¿cómo lo va a realizar? ¿Supone diagnósticos previos?, ¿Entrevistas?, ¿Observación?, Encuestas? etc.).

¿Con qué tipo de metodología? La metodología es la investigación, realizar una encuesta a 200 personas con y sin mascotas, sobre su pensamiento en cuanto a la problemática y de esta manera poder crear una comparación entre el imaginario de la sociedad sobre los perros en estado de abandono siendo contrastado con la realidad, lo ideal es que el producto sonoro lleve en sí, soportes como lo son las entrevistas con expertos, como lo es Bruce García “dueño del colegio sabuesos” y los testimonios y experiencias de 10 diferentes personas las cuales tengan diferentes factores comunes para el bogotano promedio para que al escucharlo, sea fácil identificarse con ellos.

¿Qué instrumentos y técnicas de investigación va a trabajar? La observación y análisis serán las principales técnicas de investigación que se usaran y los instrumentos serán las comparaciones que se harán entre los resultados de la investigación y los documentos similares existentes en cuanto al tema de años anteriores.

En trabajos con producción, ¿cómo lo va a realizar? Se grabaran las entrevistas en formato de audio al igual que los diferentes puntos de vista de los ciudadanos además de la experiencia de la observación y con esto se realizara un producto final después de pasar por edición, con el cual lo ideal es poner a los bogotanos en contexto acerca de esta problemática para así, contribuir a promover la adopción.

¿Supone diagnósticos previos?, ¿Entrevistas?, ¿Observación?, Encuestas? Los diagnósticos serán los de las observaciones realizadas como técnicas de investigación, y se harán entrevistas a personas expertas en el tema como lo nombre anteriormente, al igual que las encuestas dirigidas a diferentes perfiles de personas dentro de la ciudad,

**2. ¿Qué actividades desarrollará y en qué secuencia?** (Cronograma. Especifique tareas y tiempo aproximado que le tomará cada una. Recuerde que tiene un (1) semestre académico para desarrollar su proyecto).

MES 1: Marco teórico

MES 2: Análisis situacional

Visitar los barrios con mayor índice de abandono animal para observar como los ve la sociedad que convive con ellos, de igual manera, trabajar con las fundaciones disponibles para analizar su metodología y como han contribuido al aumento de la adopción

MES 3: Diagnostico

Con base a lo observado durante el análisis, pensar el producto de la manera que sea más adecuada para poder contribuir a la adopción por medio del transporte público.

MES 4: Propuesta final

Realizar

### 3. Bibliografía básica

**(Escriba todos los datos bibliográficos completos de aquellos documentos, textos, artículos, fuentes que serán fundamentales en la realización del trabajo).**

- Andrea Guerrero Gallegos, UN PERRO TIENE VIDA, COMO TÚ, APRENDE A RESPETARLA.
- Claudia Roció Medina, LA ETICA DE LA RESPONSABILIDAD Y EL RESPETO A LAS MASCOTAS, 2011
- CLAUDIO ALBERTO VALENCIA ARAYA, TÉCNICAS DE CONTROL DE POBLACIONES CANINAS CALLEJERAS USADAS A NIVEL MUNDIAL. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA, 2012
- Cómo escribir para la web, Guillermo Franco (2008)
- Diana Marcela Gómez Mateus, 2015, “Efectividad de las estrategias de comunicación de cultura ciudadana en Transmilenio”
- Gabriela Janir Cadena García, diciembre de 2013, Estudio para la estimación de la población de perros callejeros en Mercados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito.
- Juan Daniel Navarrete Colín, 2013, LA ADOPCION CANINA.
- Las mascotas y sus derechos, articulo, 4 patas.
- Mónica Sabrina Aristizabal Hurtado, 2010, TRANSMILENIO S.A., como referente de BRT a nivel mundial, Proyección pública del Portafolio de Servicios de explotación colateral de la Entidad.
- MYRIAM ACERO AGUILAR, 2017, La Relación Humano-Animal de Compañía como un fenómeno sociocultural. Perspectivas para la salud pública.



- NATALIA L. AGUDELO D.- ADRIANA C. ABRIL, 2009, “EL RETO DE LA ESCUELA EN LA ERA DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS, DE LO ANALOGO A LO DIGITAL.

-SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD línea de intervención Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico - ETOZ- 06 DE MAYO DE 2015 PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA RABIA

-What matters now, Seth Godin (2009)

- Web 2.0, Antonio Fumero y Genís Roca (2007)

**4. Presupuesto (Sólo para trabajos con producción).** (Coloque el Presupuesto de producción del material que va a elaborar especificando los rubros correspondientes)

1. Presupuesto

Producción, páginas web, y edición:

De 150.000 a 200.000 pesos

Transporte y seguridad a los barrios con mayor índice de abandono (durante los 4 meses correspondientes)

De 100.000 a 200.000 pesos.

Total: \$ 400.00

## Marco teórico

### Redes sociales, la base del mundo actual.

Nada escapa a la pertinencia de lo social, en la medida que cualquier práctica humana y el resultado de la misma es producto de una interacción social, independientemente que se trate de una práctica de conocimiento, consumo, institucional o simplemente de la cotidianidad.

(Ávila-Toscano, 2012, p.14)

A través de las redes, además de los aspectos emocionales y económicos (materiales), circula información y se realiza un proceso de intercambio de conocimientos, ello hace que dichas estructuras sean de variada índole incluyendo redes de tipo formal e informal dentro de las que se encierran los espacios de sociabilidad, las relaciones parentales, entre otras (Samper, 2004, P. 106.).

Las redes sociales poseen un carácter dinámico determinado por el flujo continuo de intercambios que en las mismas se dan, ese flujo combina elementos emocionales o de soporte social, así como elementos instrumentales o materiales de forma que el intercambio implica diversas unidades de circulación de productos que incluyen información, alimentos, salud, consejos, apoyo afectivo y muchos otros factores. Esa multiplicidad de elementos que fluyen en los intercambios son los que enriquecen la naturaleza dinámica de la red y complejizan la circulación de productos sociales. (Ávila-Toscano, 2012, p.25)

La finalidad principal de los sitios de redes sociales de tipo virtual se centra en la posibilidad de crear un perfil visible para las demás personas, lo que facilita el contacto con otros usuarios, esta actividad permite interactuar con

una amplia diversidad de personas y grupos en múltiples ubicaciones geográficas sin importar la distancia de las mismas, facilitando el establecimiento de contactos con nuevas personas y el afianzamiento de la comunicación. (Torres Narváez, Álvarez Guzmán, Gutiérrez, Ávila-Toscano, 2012, P. 66-67)

Una red virtual es una organización social de interacción entre actores por medio de Internet. Estos sitios fundamentados en la Web brindan la posibilidad a los usuarios de compartir opiniones, comunicar, interactuar y establecer entidades con objetivos afines que surgen de la necesidad de los individuos de interactuar con otros para generar acuerdos, arreglos y consensos que conlleven a la solución de problemas específicos. (Tenzer, S. Forro, O. & Palacios, N.2009)

***La estrategia digital es el medio para llegar a ser una influencia social y así aportar al prójimo.***

El marketing posee en la actualidad un escenario altamente competitivo que encuentra, en las herramientas digitales, canales de comunicación y diferentes estrategias de llegada a los destinatarios objetivos. Las estrategias se vuelven cada vez más vertiginosas, pero también más directas y más efectivas. El mundo digital propone vías de comunicación que evolucionan constantemente, pero que permiten, sobre todo, encontrarnos en el mismo espacio vivencial que nuestros destinatarios y realizar las mismas experiencias de interacción digital.

Cuando un medio de comunicación plantea espacios de interacción que posibilitan que un usuario pueda subir noticias y novedades por medio de fotos, multimedia y otras herramientas, se encuentra, por lo tanto, ampliando, de un modo directo, su abanico de posibilidades de producción de contenidos y se constituye como un espacio de producción, además de ser un espacio de consumo de contenidos de información. (Universidad siglo 21, 2015, P. 4-10)

Según la AMA (American Marketing Association) “el marketing es el proceso de planificación y ejecución de la concepción, fijación de precio, promoción y distribución de ideas, bienes y servicios, para crear intercambios que satisfagan los objetivos de los individuos y de las organizaciones”.

Las nuevas tecnologías revolucionan las conductas de consumo y plantean propuestas de comunicación radicalmente diferentes a las tradicionales. Al construir branding se consideran nuevos espacios, nuevos mundos y nuevas oportunidades de comunicación. Durante los últimos años hemos visto como el marketing ha cambiado radicalmente gracias a la tecnología, el Internet y la internacionalización de las empresas. (Universidad siglo 21, 2015, p.112)

La comunicación es un proceso que se desarrolla sin que el emisor sea consciente o no (todo comunica). Es por esto que la comunicación ha llegado a tener un papel fundamental para poder alcanzar los éxitos deseados, como también es importante saber gestionarla. Ahora la comunicación pasa a tener un papel principal en las empresas y asociaciones, es la herramienta clave del éxito, que genera estrategias rentables y ventajas competitivas. En este caso la comunicación como bien dice, (Benavides, 1997), se tiene que utilizar para hacer un cambio en la mente de la sociedad mediante mensajes que hagan posibles la sensibilización de todos. (Carañana Mahiques, 2016, P. 6)

### ***Importancia del abandono animal y adopción como método de contribución o la disminución del mismo.***

Según la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal “el desenfrenado aprovechamiento y abuso del que han sido víctima los animales por parte de las sociedades contemporáneas, ha generado la reacción de grupos

sensibles y movimientos sociales que han puesto los temas del maltrato animal y de la condición de propiedad sobre los animales como objeto de discusión en el ámbito público, y que terminan involucrando todos los ámbitos de la vida colectiva” Lo anterior implica un cambio de paradigma de la forma en que percibimos nuestra relación con los animales, entendiendo que el respeto por ellos debe lograrse como un movimiento integral, ligado a un cambio social, político, cultural e incluso económico. (Muhammad Gonzales, 2014, pag 7)

El problema de la sobrepoblación se origina por el crecimiento incontrolado de la población canina, el cual puede en 10 años crecer en un 85% comparado con el crecimiento en la población humana. Miles de cachorritos nacen cada día, cuando estas figuras se comparan al número de humanos nacidos diariamente. Es obvio que nunca va a ver suficientes casas para todos ellos. La tenencia irresponsable da origen a la sobrepoblación de mascotas. Además del sufrimiento de los animales de la calle, otros animales con hogar sufren silenciosamente a consecuencia indirecta de sobrepoblación de mascotas. Muchos animales actualmente viven en varias casas de nuestra ciudad, no porque el dueño sea muy favorable a tener una mascota, si no que fueron presionados por un vecino o familiar, desesperado por deshacerse de los crías de sus macotas. Estos animales no fueron adquiridos por elección, por lo mismo no es de sorprendente que el dueño lo abandone, lo regale o simplemente lo mantenga en las azoteas o patios, atados y viviendo a la intemperie. Existen ocasiones en las cuales ni las mínimas necesidades son cubiertas (alimentación, cobijo, cuidados veterinarios). (Alfonso Recio, 2014, p. 10)

Según el último reporte entregado por el Distrito Capital existen en Bogotá aproximadamente 1.227.905 animales abandonados. Esta impresionante cifra en crecimiento es evidencia del gran problema social que afronta el país.

Dentro de las principales razones que justifican estas cifras se encuentra la falta de cultura y respeto por los derechos de los animales.

Muchas personas no tienen claras las razones por las cuales incluyen la compañía animal en su vida. Pareciera que la moda por poseer un animal de raza o distinguido fuera la única razón por adquirirlos.

A esto se suma la falta de responsabilidad por entes del estado que deberían permitir la esterilización y detención de la reproducción de aquellos animales abandonados y sin hogar.

Creemos necesaria la concientización por parte de los ciudadanos en cuanto a los derechos de animales tanto exóticos como domesticados. Ser dueño de mascota significa ser responsable de una vida más y que esta sea animal no significa que tenga menos prioridades o relevancia.

En Bogotá D.C. existe un total de 1.313 predios censados en los cuales hay 22.671 bovinos, en relación a los caninos y felinos en la capital existen 90.000 perros y 145.000 gatos sin hogar (SDS, 2005). Esta problemática que conlleva maltrato y sufrimiento tiene como causas principales: La tenencia irresponsable de animales de compañía, que traduce en la reproducción descontrolada de animales, enfermedades, abandono, maltrato, así como el comercio de animales en plazas de mercado, tiendas y criaderos que operan sin ningún tipo de control, restricción o responsabilidad extendida.

Promover la protección de la fauna doméstica a través de la construcción e implementación de una política pública, que permita adecuar albergues para el manejo y protección de caninos, felinos y especies mayores, optimizar los procesos de salud pública, promover estrategias de educación y comunicación que integren acciones y estrategias que permitan dignificar la vida animal, fomentar nuevas generaciones de niños, niñas y adolescentes formados en una ética ambiental, y garantizar la protección y derecho al bienestar de los animales en el Distrito Capital. Se implementará el proyecto con la participación activa de las organizaciones sociales líderes en protección animal que integren acciones y estrategias que permitan dignificar la vida animal, fomentar nuevas generaciones de niños, niñas

y adolescentes formados en una ética ambiental, y garantizar la protección y derecho al bienestar de los animales en el Distrito Capital.

Desarrollar programas de vacunación, adopción, identificación y esterilización masiva de caninos y felinos como estrategia de control de la sobrepoblación. Se implementarán estos proyectos con la participación activa de las organizaciones sociales protectoras de animales y las Juntas Locales Defensoras de Animales.

Como acción encaminada a controlar las fuentes de sobrepoblación de animales y preservar la salud pública y el bienestar animal, se buscará la erradicación del comercio de animales en plazas de mercado y se regulará el comercio de animales en establecimientos, generando alternativas de emprendimiento para los comerciantes. (Secretaría Distrital de Ambiente, 2014, p. 10, 11)

Hay que saber que la solución no es matarlos, si no, esterilizarlos. Este procedimiento de rutina medica no solo controla la sobrepoblación de animales abandonados en las calles y albergues, sino también controla peligros de salud y mala conducta de los animales, permitiéndole a la mascota vivir una vida más larga, sana y saludable. Toma en cuenta los siguientes conceptos que son los beneficios brinda la esterilización. Aumenta la esperanza de vida.- con la esterilización evitas posibles enfermedades reduciendo la incidencia de tumores. En las hembras previene las infecciones en el útero y quistes en el ovario; y en los machos problemas de próstata y otras enfermedades. Más higiene en casa.- en los machos, con una sencilla operación reduces el marcaje con orina; en las hembras además, eliminas la posibilidad de manchas de sangre ocasionadas por el celo. Disminuye la ansiedad sexual.- disminuye el instinto de montar, sus intentos de fuga y sus ladridos o maullidos. No causa dolor.- todas las operaciones se realizan con anestesia general. Rápida recuperación.- tras la operación tú animal se habrá recuperado totalmente en tan sólo dos o tres días. (Guerrero Gallegos, Pohls Rivera, 2014, P. 9)

Las personas aún no toman conciencia del abandono de perros y otras mascotas, se sigue siendo insensible ante este problema. La humanidad como una más de las especies que habita el planeta tierra tiene deberes para con los animales y el medio, dentro de ellos está el restaurar la armonía de las especies en el universo, para ello el hombre debe tomar una actitud de consideración y respeto a la especie animal y sobre todo, que las mascotas en abandono son un problema que la sociedad misma ha generado y mantenido por siempre, mas no ha hecho nada al respecto”

(LÓPEZ MARTÍNEZ, 2013, pag. 1.)

### **Análisis Situacional**

Para comenzar el análisis situacional en los siguientes párrafos se abordara el tema desde diferentes frentes los cuales son Político, Ambiental, Social, Tecnológico y Económico, para de esta forma tener claridad sobre los asuntos que influyen en esta problemática.

#### **Político**

##### **Contribución política por medio de leyes en diferentes países.**

##### ***Perros Callejeros en los Países Bajos.***

###### **Factores Sociales**

Una premisa es que la reducción de la tasa de natalidad entre los ciudadanos ha influido en la forma es que las personas piensan acerca de los perros. Para los años 1800, las familias eran grandes con muchas bocas que alimentar.

Los padres y madres estaban sumamente ocupados trabajando para alimentar a sus numerosos hijos.



La aparición de la pastilla anticonceptiva y la planificación familiar ha reducido considerablemente el número de integrantes por familia, desde los años 1960. Este hecho habría permitido que los perros estén cada vez más aceptados como miembros de familia o como hijos.

Cuando hay menos hijos por cuidar, hay más tiempo libre y los perros pueden ocupar con facilidad el lugar de los hijos. Por supuesto, la existencia de nuevos artefactos que faciliten las labores del hogar, también permite tener tiempo libre para otras actividades de esparcimiento y distracción. (Hens, 2008)

De manera sincronizada con la planificación familiar, apareció el uso de anticonceptivos para los animales. La esterilización ha demostrado ser el método más efectivo para reducir la población de animales callejeros. El hecho de que el control natal ha sido tema de debate, desde el año 1960, ha permitido no sólo grandes avances en el desarrollo de métodos anticonceptivos, sino que además el número de esterilizaciones de perros y gatos ha incrementado significativamente.

### Grupos Involucrados

A través de los años se han establecido en Holanda varios grupos, fundaciones y coaliciones para defender los derechos y el bienestar de los animales.

Todas las iniciativas anteriormente mencionadas han difundido la necesidad de cuidar y ser responsables con los animales en Los Países Bajos. Es difícil saber si estas organizaciones se crearon a partir de la necesidad del cuidado de los animales, o si la necesidad del cuidado de los animales han ido originando estas organizaciones.

De cualquier manera, estas agrupaciones han contribuido inmensamente a reducir el número de perros callejeros. A través de la cooperación, refugio, educación y protección de los derechos animales, una sociedad ha logrado vivir hoy en un era donde la problemática de perros callejeros ya no existe. Si alguien consigue una mascota en la calle, una simple llamada será suficiente para que este animal tenga refugio.

La mentalidad de las personas ha cambiado a través de los años, y los animales lograron vivir como criaturas que sienten y padecen. Por esta razón, es sumamente importante enseñar a los niños a tratar con responsabilidad y respeto a todos los animales con los que vive.

Después de todo, lo que se aprende en la cuna se lleva hasta la tumba. Personas provenientes de otras culturas deben aprender la misma lección.

Una medida de gran importancia que debe realizarse con la finalidad de reducir o desaparecer la cantidad de perros callejeros, es la esterilización.

### ***Recomendaciones para los países con perros callejeros.***

Muchos países tienen un número cada vez mayor de perros callejeros en sus principales ciudades.

Esto atenta contra la salud pública y el bienestar de los animales. Está científicamente demostrado que la acción humana produce sobrepoblación de perros. Sin posibilidad de comida, agua y cobijo, los perros se extinguirían. El agua y cobijo están siempre presentes, y los perros sobreviven sencillamente porque los humanos los alimentamos directamente, porque ellos consiguen comida en los basureros ó porque se ayudan en manada. Por esta razón, los perros son dependientes de los humanos y no se pueden mantener a sí mismos como los gatos pueden hacerlo. Es muy difícil conseguir perros callejeros en zonas no pobladas por humanos.

A medida que el ser humano produce grandes cantidades de comida y las condiciones se hacen favorables para que la población canina aumente, se hace necesaria una manera de revertir este hecho. El hecho de que nuestra investigación nos indique que el nivel de desarrollo está relacionado con la reducción del número de perros callejeros, no quiere decir que para algunos países no hay esperanza. Estudios científicos indican que la práctica REVIR (en inglés, CNVR) es altamente factible para reducir la población de perros callejeros. REVIR son las siglas de Recoger,

Esterilizar, Vacunar, Identificar y Regresar, la cual indica que los perros que andan libremente en las calles sin dueños sean recogidos, esterilizados, vacunados, identificados y luego regresados al lugar donde estaban.

Estudios han demostrado que, cuando se crea una población estéril, el número de perros callejeros disminuye. Pero esto es sólo posible combinando educación con identificación. En el año 1990, la Organización Mundial para la Salud y la Sociedad

Mundial para la Protección Animal (WSPA) emitieron un reporte donde se corrobora que el método más efectivo para eliminar la sobrepoblación canina en las calles es una combinación de:

- Esterilización (al menos 70% de las perras hembras).
- Educación (responsabilidad sobre la tenencia de perros, crianza, cuidado).
- Registro (Identificación de la mascota con su dueño).

(Sternheim, 2012, pag 4-6.)

### **Leyes en pro a la protección y cuidado animal**

***Ley 4/2016, de 22 de julio, de Protección de los Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid.***

Artículo 7. Prohibiciones.

Se prohíben las siguientes prácticas:

- a) El sacrificio de animales.

b) El maltrato de animales.

c) El abandono de animales.

c bis) La cría y venta de animales con fines comerciales sin los permisos correspondientes.

d) Las mutilaciones de animales, excepto las precisas por necesidad médico quirúrgica, por esterilización o por suponer un beneficio futuro para el animal, que en todo caso serán realizadas por un veterinario. Esta excepción no incluye las mutilaciones con fines exclusivamente estéticos.

e) Dar a los animales una educación agresiva o violenta o prepararlos para peleas.

f) Implicar a los animales en peleas o agresiones de cualquier clase, incluyendo la organización de estas peleas; o incitarles, permitirles o no impedirles atacar a una persona o a otro animal de compañía.

g) No proporcionar a los animales la atención esencial para su bienestar; alimentarlos de forma insuficiente, inadecuada o con alimentos no autorizados; mantenerlos en lugares que no reúnan buenas condiciones higiénicas sanitarias, que no les protejan de las inclemencias del tiempo, que tengan dimensiones inadecuadas o en los que por sus características, distancia o cualquier otro motivo, no sea posible la adecuada atención, control y supervisión de los animales con una frecuencia al menos diaria.

h) Suministrar a los animales sustancias que puedan causarles alteraciones de la salud o del comportamiento, excepto en los casos amparados por la normativa vigente o por prescripción veterinaria.

i) Mantener a los animales atados o encerrados permanentemente o por tiempo o en condiciones que puedan suponer sufrimiento o daño para el animal, o mantenerlos aislados del ser humano u otros animales en caso de tratarse de animales de especies gregarias.

j) Poseer animales sin identificarlos de acuerdo a lo señalado en esta norma.

k) Exhibir animales en locales de ocio o diversión.

- l) Ejercer la mendicidad o cualquier actividad ambulante utilizando animales como reclamo.
- m) Regalar animales como recompensa o premio, o rifarlos.
- n) Utilizar animales en carruseles de ferias.
- ñ) La participación de animales en ferias, exposiciones, concursos, exhibiciones, filmaciones, sesiones fotográficas o cinematográficas con fines publicitarios o cualquier otra actividad similar, sin la correspondiente autorización del Ayuntamiento en cuyo Municipio se desarrolle esta actividad.
- o) La utilización de animales para la filmación de escenas no simuladas para cine, televisión o Internet, artísticas o publicitarias, que conlleven crueldad, maltrato, muerte o sufrimiento de los animales.

LEY NÚM. 20.380 Fecha Promulgación: 11-SEP-2009

Organismo: MINISTERIO DE SALUD; SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA CHILE

## SOBRE PROTECCIÓN DE ANIMALES

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley originado en una Moción de los Honorables Senadores señores Andrés Allamand Zavala, Nelson Ávila Contreras, Antonio Horvath Kiss, Pablo Longueira Montes y Alejandro Navarro Brain.

Proyecto de ley:

### "TÍTULO I

Objetivo y ámbito de aplicación

Artículo 1º.- Esta ley establece normas destinadas a conocer, proteger y respetar a los animales, como seres vivos y parte de la naturaleza, con el fin de darles un trato adecuado y evitarles sufrimientos innecesarios.

El reglamento definirá las distintas categorías de animales domésticos y silvestres, según especie.

## TÍTULO II

De la educación para el respeto y la protección de Los animales

Artículo 2º.- El proceso educativo, en sus niveles básicos y medio, deberá inculcar el sentido de respeto y protección a los animales, como seres vivientes y sensibles que forman parte de la naturaleza.

La autoridad dará prioridad a la educación para la tenencia responsable de animales, a fin de controlar especialmente la población canina y felina, procurando, además, que para este efecto se apliquen otras medidas integrales de prevención, como el control sistemático de fertilidad canina y felina y de factores ambientales relacionados, y el registro e identificación de estos animales domésticos.

### **LEY 67 – Ley para Protección de Animales, Código Penal de Puerto Rico de Mayo 1973**

PARA ESTABLECER LA LEY PARA LA PROTECCION DE ANIMALES: REGULAR LOS USOS DE ANIMALES Y CONDICIONES ADECUADAS DE PROTECCION PARA LOS MISMOS, Y PARA ESTABLECER PENALIDADES POR INFRACCIONES A ESTA LEY.

**Decretase por la asamblea legislativa de Puerto rico:**

Artículo 1 – En esta ley, a menos que el texto indique lo contrario:

- a. “animal” significa cualquier animal equino, vacuno, oveja, cabra, cerdos, perros, gatos o cualquier otro animal doméstico o pájaro, o cualquier animal en cautividad bajo el control de cualquier persona;
- b. “secretario” significa Secretario de Justicia;
- c. “dueño”, en relación a un animal, incluye cualquier persona que tenga posesión, en cargo, custodia o control de ese animal;
- d. “oficial de la Policía” incluye un miembro de cualquier Fuerza establecida bajo cualquier ley para llevar a cabo las funciones, deberes o poderes policíacos;
- e. “Veterinario” significa una persona debidamente autorizada para practicar la medicina veterinaria.

Artículo 2 – Cualquier persona que:

- a. Sobrecargue, sobre trabaje, golpee, patee, maltrate, torture o maltrate cruelmente a un animal; o
- b. Encierre, amarre, encadene a cualquier animal innecesariamente o bajo tales condiciones o bajo tal manera o posición le cause a ese animal sufrimiento innecesario o, cualquier lugar que no esté debidamente ventilado, alumbrado, protegido o que no tenga suficiente espacio o protección del calor o el frío o de las inclemencias del tiempo; o
- c. Innecesariamente no provea alimento o agua a ese animal o le provea muy poco; o

- d. Exponga cualquier veneno o cualquier líquido envenenado o materia comestible o agente infeccioso o sin tomar las precauciones razonables para que éstas causen un perjuicio; o
- e. Siendo el dueño de cualquier animal, deliberadamente o negligentemente mantiene tal animal en una condición (sucia o parasítica) o permita que sea infectado de parásitos externos o no provea tratamiento médico o veterinario si el animal lo necesita; o
- f. Usa cualquier equipo en un animal o cualquier vehículo que le cause o le pueda causar daños o hacer sufrir innecesariamente a tal animal; o
- g. Utilice para guiar o conducir o halar o montar un animal que esté enfermo o estropeado o en tal condición física que no esté apto para hacer este trabajo; o
- h. Ponga cualquier trampa o cualquier artefacto con el propósito de capturar o destruir cualquier animal, el cual no sea necesario atrapar o destruir para la protección de propiedad o para la prevención de enfermedades; o
- i. Habiendo puesto tales trampas o artefactos no las inspeccione personalmente todos los días y las limpie de animales, o
- j. Excepto bajo la autorización de un permiso expedido por el Departamento de Obras Públicas, venda cualquier trampa o artefacto que se utilice para la captura de un animal o (no sea un rodante) a una persona que no sea agricultor bona fide; o
- k. Transporte o lleve tal animal
1. bajo tales condiciones o de tal manera o posición que le cause al animal un sufrimiento innecesario;
  2. en condiciones que no provea adecuada ventilación, luz o refugio en las cuales tal animal esté expuesto excesivamente al calor, frío, inclemencias del tiempo, sol, lluvia o polvo; o sin tomar las debidas precauciones tal animal tenga suficiente comida, agua o descanso; o



- l. sin causa razonable administre a cualquier animal cualquier veneno o sustancia venenosa o que le cause daño; o
- m. siendo el dueño de tal animal deliberadamente o sin causa razonable o excusa lo abandone, sea permanentemente o no, en circunstancias que le puedan causar un sufrimiento innecesario al animal; o
- n. causa, provea o asistan en la comisión u omisión de cualquiera de los actos antes mencionados, o siendo dueño de tal animal, permita la comisión u omisión de cualquiera de los actos antes mencionados; o
- o. voluntariamente o sin razón negligentemente, haga u omita hacer cualquier acto, que cause cualquier sufrimiento innecesario a cualquier animal; o
- p. que sacrifique o permita que sacrifiquen cualquier animal sin estar previamente inconsciente; o
- q. que induzca ferocidad en un perro mediante el uso de animales vivos; o
- r. que arranque o mutile partes de cualquier animal viviente; o
- s. que lleve a cabo cualquier operación dolorosa en un animal en una manera no profesional; o
- t. restrinja la libertad de movimiento de un animal o tenga animales en una manera no profesional; o
- u. utilice un animal para entrenamiento de películas, exhibiciones o propósitos similares cuando esto cause daño o dolor en la salud del animal; o
- v. que capture pájaros con redes o mediante sustancias venenosas; o
- w. que capture o mate pájaros cantores o cualquier otro pájaro que sea útil o decorativo.

1. Cualquier violación a lo dispuesto por esta ley constituirá un delito menos grave y convicto que fuera condenado a pagar una multa que no exceda de \$500.00 dólares o una pena de cárcel por un período no mayor de seis meses o ambas penas a discreción del Tribunal.

2. Para los propósitos de esta ley el dueño de cualquier animal será considerado como que ha permitido o procurado la comisión u omisión de cualquier acto en relación con ese animal si por el ejercicio de un cuidado razonable y supervisión respecto a ese animal pudo haber prevenido la comisión u omisión de tal acto.

## **El congreso de Colombia**

DECRETA:

(LEY 1774, 2016)

Artículo 1°. Objeto. Los animales como seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial.

Artículo 2°. Modifíquese el artículo 655 del Código Civil, así:

Artículo 655. Muebles. Muebles son las que pueden transportarse de un lugar a otro, sea moviéndose ellas a sí mismas como los animales (que por eso se llaman semovientes), sea que sólo se muevan por una fuerza externa, como las cosas inanimadas.

Exceptúense las que siendo muebles por naturaleza se reputan inmuebles por su destino, según

El artículo 658.

Parágrafo. Reconózcase la calidad de seres sintientes a los animales.

Artículo 3°. Principios.

a) Protección al animal. El trato a los animales se basa en el respeto, la solidaridad, la compasión, la ética, la justicia, el cuidado, la prevención del sufrimiento, la erradicación del cautiverio y el abandono, así como de cualquier forma de abuso, maltrato, violencia, y trato cruel;

b) Bienestar animal. En el cuidado de los animales, el responsable o tenedor de ellos asegurará como mínimo:

1. Que no sufran hambre ni sed,
2. Que no sufran injustificadamente malestar físico ni dolor;
3. Que no les sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido:
4. Que no sean sometidos a condiciones de miedo ni estrés;
5. Que puedan manifestar su comportamiento natural; I

I c) Solidaridad social. El Estado, la sociedad y sus miembros tienen la obligación de asistir y

'1 proteger a los animales con acciones diligentes ante situaciones que pongan en peligro su vida, su salud o su integridad física.

Asimismo, tienen la responsabilidad de tomar parte activa en la prevención y eliminación del maltrato, crueldad y violencia contra los animales; también es su deber abstenerse de cualquier acto injustificado de violencia o maltrato contra estos y denunciar aquellos infractores de las conductas señaladas de los que se tenga conocimiento.

## **Ambiental**

### **Problemática del abandono animal visto desde la perspectiva ambiental**

Torreón, Coahuila.- El presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Pedro Rodríguez y la directora general del Medio Ambiente en Torreón, Susana Estens de la Garza, dieron un rotundo “no” a la posibilidad de que cientos de

perros callejeros fueran sacrificados al no contar con propietario o dueño alguno y representa ya un serio problema de salud y de contaminación del medio ambiente dada la exposición de cientos de toneladas de heces fecales sin control alguno.

Por su parte la titular de la Dirección General de Medio Ambiente, Susana Estens de la Garza dijo no estar de acuerdo en un sacrificio masivo de perros, sino más bien estaría de acuerdo en poner orden a todo esto, en el tema de la cultura, cuidado y responsabilidad de las mascotas, pues dejó en claro no es una problemática solo de la autoridades, sino también de los organismos animalistas y los dueños de los mismos.

“No necesitamos una mega perrera, lo que necesitamos es una mega responsabilidad de todos, pues en torno a la acumulación de heces fecales en las calles y parques y que días después se convierten en un serio problema de contaminación que perjudica la salud de todos, es también provocada en forma discrecional por los propios dueños de los canes, ya que o muy temprano o tarde los sacan a pasear y hacer sus necesidades, pero no recogen lo que hacen, y ahí también es cuestión de cultura y poca responsabilidad”.

(Torreón, Coahuila, México, noticias del sol, 2018)

## **El Nuevo Modelo de Esterilizaciones caninas y felinas ya es una realidad para Bogotá**

### **Secretaria de salud, alcaldía mayor de Bogotá**

La priorización de la población animal en condiciones de vulnerabilidad es el principal propósito del Nuevo Modelo de Esterilizaciones que entra en funcionamiento en la capital de la República, y atenderá de manera intersectorial a los caninos y felinos en estado de calle o abandono.

Con esta iniciativa, liderada por la Secretaría de Salud y la Gerencia de Protección y Bienestar Animal, los mal llamados “animales callejeros” serán una prioridad para el Distrito, especialmente en las zonas más críticas de la ciudad donde previamente se ha identificado que existe una problemática con dichas especies.

En el Nuevo Modelo de Esterilizaciones, la estrategia se enfocará en “capturar, esterilizar, vacunar y soltar”, proceso que se desarrollará de manera gratuita, como ya es costumbre en los programas de este tipo manejados por el Distrito. También asegura que las localidades mantengan el 15% de los cupos asignados a las proteccionistas, promoviendo, además, el apadrinamiento comunitario de caninos y felinos.

En resumen, la ruta de la nueva estrategia integrará el trabajo de la Secretaría de Salud y el Centro de Zoonosis, en un proceso que va desde la convocatoria, sensibilización y habilitación de los espacios para el alojamiento de caninos y felinos, pasando por su captura, esterilización, registro y vacunación, antes de su liberación final, todo en un tiempo estimado de 48 horas.

Con corte al mes de julio del presente año, se han esterilizado quirúrgicamente 35.891 animales de compañía (17.925 caninos y 17.966 felinos) en las 20 localidades de Bogotá, lo que representa un aumento del 3.8% en comparación con el año inmediatamente anterior, donde se realizaron 34.563 intervenciones (16.706 caninos y 17.857 felinos).

Asimismo, de la totalidad de intervenciones realizadas en el mismo periodo se han destinado 5.383 procedimientos (correspondientes al 15% de los cupos), para la atención de animales en condiciones de abandono o

vulnerabilidad, llevados por las personas de protección en cada una de las localidades del Distrito. Esta cifra también aumentó con relación a los cupos adjudicados en el mismo periodo del 2015, correspondientes a 5.184.

Para los meses de septiembre a diciembre, la Secretaría de Salud y la Gerencia de Protección y Bienestar Animal programaron la ejecución de 28.979 procedimientos en las 20 localidades de Bogotá, lo que permitirá el cumplimiento de la meta de esterilizaciones establecida este año en 64.000 procedimientos.

## **Control de la población canina callejera**

### 1. Soporte legal

- Ley 9ª de 1979, Código sanitario nacional.
- Decreto 2257 de 1986, por el cual se reglamentan parcialmente los títulos VII y XI de la ley 9ª de 1979, en cuanto a investigación, prevención y control de zoonosis.
- Ley 84 de 1989, por la cual se adopta el estatuto nacional de protección de los animales, se crean unas contravenciones y se regula le referente a su procedimiento y competencia.
- Resolución 005215 de 1996, por la cual se suspende el sacrificio de animales en el centro de zoonosis y se adopta un nuevo sistema de eliminación por sobredosis de barbitúricos.
- Resolución 1095 de 1999, por medio de la cual se fijan políticas para el cumplimiento de las normas higiénico-sanitarias relacionadas con zoonosis.

## **Indicadores de gestión**

## Indicadores de resultado

- Número de animales recogidos por operativo.
- Porcentaje de operativos de recolección canina realizados según programación.
- Planes de mejoramiento concertados y desarrollados en más de 80%.
- Actividades de educación sanitaria realizadas con la comunidad.

## Indicadores de impacto

- Reducción de población canina en la localidad.
- Entrega voluntaria de caninos al centro de zoonosis o al grupo que desarrolla los operativos.
- Disminución de accidentes rábicos producidos por animales callejeros.
- Cero casos de rabia canina autóctona en la localidad.
- Cero casos de rabia humana en la localidad y en el Distrito.

(VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL SANITARIO, Control de la población canina callejera, pag 5)

## Social

## **Instituciones de protección animal en Bogotá**

### **FEDAMCO**

Federación de Entidades Defensoras de Animales y del Ambiente de Colombia

“FEDAMCO busca ser una organización líder en materia animal y ambiental, reconocida en el ámbito nacional e internacional como una entidad seria, eficiente y transparente que represente y posicione los objetivos comunes de sus afiliados para generar cambios culturales que mejoren la convivencia y el vínculo humano con los animales y el medio ambiente”

fedamco@gmail.com

<http://fedamcoprueba.blogspot.com>

### **FUNDACIÓN RESISTENCIA NATURAL – REN**

“Resistencia Natural es una organización que trabaja para construir derechos para los demás animales por medio de la educación orientada a la prevención del abuso y el especismo. Resistencia Natural promueve el veganismo ya que considera que el mismo constituye la mejor forma para conseguir que los demás animales dejen de ser utilizados, además de contribuir al cuidado del medio ambiente, disminuir el hambre en el mundo y beneficiar la salud humana.”

<http://www.resistencianatural.org/>

resistencia\_natural@yahoo.com

## **PLATAFORMA COLOMBIANA POR LOS ANIMALES: ANIMALES LIBRES DE TORTURA ¡ALTO!**



“ALTO es la estrategia colombiana que busca posicionar la protección y la defensa animal en la agenda pública, en aras de generar resultados en beneficio de estos seres que al igual que los seres humanos, habitan el territorio nacional.

Y es que como resultado del desconocimiento de la importancia del tema animal, por parte del Estado y la sociedad; lo cual se manifiesta en una normatividad atrasada, escasa educación al respecto y una historia de atropellos diversos e injusticias que se comenten en contra de distintas especies animales en el país, actualmente, se ha despertado en sectores de la ciudadanía un gran interés y preocupación, que sin importar edad, sexo, ideología, ni condición social; día a día se vincula a grupos de redes sociales y voluntariados. Es cada vez mayor la cantidad de ciudadanos que reclama de los gobiernos, Nacional y territoriales, atención al tema”

plataformaalto@hotmail.com

[www.plataformaalto.com](http://www.plataformaalto.com)

## **SALVA UN AMIGO**

“Una opción real para adoptar, llena de amor real.”

<http://www.salvaunamigo.org/>

salvaunamigo@gmail.com

## **AMIGOS DEL PLANETA S.H.**

“Somos una organización sin ánimo de lucro, activa desde el año 2000, creada como una plataforma de trabajo que estimula la relación armónica entre el hombre y su planeta.

Nos esforzamos cada día por hacer del mundo un lugar mejor, donde humanos y animales podamos vivir en armonía.

Trabajamos por conseguir un mundo en equilibrio donde se respeten y garanticen los derechos de los animales, promovemos acciones formativas que incidan en el fomento de la empatía y el respeto por los animales.”

<http://www.amigosdelplaneta.com/>

fundacion@amigosdelplaneta.com

## **FUNDACIÓN PATA**

“Fundación PATA (Protectora Ambiental contra la Tortura animal), es una organización sin ánimo de lucro con presencia nacional e internacional, orientada a promover el respeto y cumplimiento de los derechos de los animales, las leyes que amparen los mismos y, a su vez, al medio ambiente, vinculando las competencias de los activistas a través del trabajo personal y sus capacidades, estableciendo labores materiales o intelectuales que conlleven al cumplimiento de los objetivos de la fundación. La gestión y apoyo de las políticas ambientalistas son un pilar para la organización, basados en los principios de la responsabilidad social y ambiental.”

<http://fundacionpata.wix.com/fundacionpata/home>

info@fundacionpata.com

## **REDPAA (Red de protección animal y ambiental)**

“Es una fundación sin ánimo de lucro dedicada a la protección de todos los animales y el medio ambiente. REDPAA trabaja para disminuir el sufrimiento de cientos de miles de animales que cada año son abandonados utilizados inhumanamente para la diversión, el lujo o saciar la crueldad humana. Nuestra nación es un lugar en el que cientos

de animales de compañía mueren cada día prácticamente a nadie le importa. El animal es objeto de lucro, comercialización y explotación. Desgraciadamente y contrario a nuestra voluntad únicamente nos podemos hacer cargo de los casos que nuestros precarios recursos nos permiten pero trabajamos activamente para cambiar la realidad de crueldad que viven los hermanos animales en Colombia.”

[prensa.redpaa@gmail.com](mailto:prensa.redpaa@gmail.com)

<http://www.redpaa.simiocreatividad.com/>

### **ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES Y DEL AMBIENTE – ADA**

“ADA asociación defensora de animales y del ambiente está conformada actualmente por ciudadanos quienes conscientes de su responsabilidad social aportan su tiempo y sus recursos para motivar en la comunidad la conciencia del cuidado y preservación del ambiente y el respeto y protección a los derechos de los animales. Somos una entidad de carácter totalmente privado, estamos reconocidos con personería jurídica No. 5310 del Ministerio de justicia y registro de cámara de comercio vigente como ESAL (entidad sin ánimo de lucro)”

[www.adacolombia.org](http://www.adacolombia.org)

### **PROTECCIÓN AMBIENTAL LIBERACIÓN ANIMAL –PALA**

“Somos una Organización sin ánimo de lucro fundada en 1928. Nos dedicamos primordialmente a la protección de animales de compañía (perros y gatos) abandonados, maltratados, heridos y enfermos.

Fomentamos conciencia contra el abandono, enseñamos a la comunidad sobre los cuidados hacia su mascota y ayudamos a frenar el ciclo trágico de reproducción a través de programas de esterilización.

Con el apoyo de la Fundación Amigos del Planeta llevamos a cabo operativos de control de equinos, caninos, felinos y fauna silvestre, con el fin de evitar los maltratos, abusos e injusticias a los que día a día son sometidos”

<https://www.facebook.com/pages/Protección-Ambiental-Liberación-Animal-PALA/>

## **ANIMANATURALIS**

“AnimaNaturalis es una organización no gubernamental y sin fines de lucro, que trabaja para la defensa de los animales en España y Latinoamérica. AnimaNaturalis se centra en evitar el sufrimiento de los animales en las principales áreas donde son utilizados: Animales en la industria de la alimentación, animales en laboratorios, animales como vestimenta, y animales en espectáculos.

También nos preocupamos por la tenencia responsable de animales de compañía. AnimaNaturalis trabaja a través de la investigación, la denuncia pública de prácticas que vulneran derechos básicos de los demás animales, y la promoción de acuerdos y alternativas para una convivencia más respetuosa entre los humanos y otros animales.”

colombia@animanaturalis.org

<http://www.animanaturalis.org/>

De las anteriores entidades podemos extraer el hecho de que se puede aportar a la problemática de maltrato animal de muchas maneras y no solo desde la adopción como comúnmente se piensa, estas son solo algunas de las entidades que existen hoy en día en pro al bienestar animal y nos dejan en claro que son un gran número de animales y especies las que hoy en día sufren como consecuencia de los actos humanos y necesitan de nosotros por medio de educación y cultura.

### **¿Cómo aporta el ámbito social en la adopción animal?**

#### **La acción animalista como acción colectiva**

Si bien no puede considerarse a La Fundación La Huella Roja como un movimiento social, sí es posible analizarla como un actor colectivo, que busca reivindicar los intereses de cierto sector de población interesado en la resistencia de los impactos que tiene la racionalidad capitalista en el medio ambiente, y de manera especial con respecto a los animales. Por esta razón, se considera importante orientar el análisis de sus acciones, estrategias y objetivos, desde la perspectiva de la acción colectiva, en el marco de los

Nuevos Movimientos Sociales.

Según Melucci (1999) en la sociedad contemporánea, a la que denomina sociedad de la información, la acción colectiva se enmarca en el ámbito de lo cultural, lo que implica que los “Nuevos” Movimientos Sociales buscan visibilizar las problemáticas que no han sido priorizadas debido a la prevalencia de determinados símbolos dominantes, por lo que se recurre a la introducción de nuevos significados sociales. En este orden de ideas, los movimientos sociales que antaño tuvieron su campo de acción principalmente en lo político, pasan en el nuevo contexto a desarrollar su dinámica en el campo de lo cultural, pues ahora se trata de cambiar valores, creencias y actitudes en la población. Se destacan en este aspecto los valores de identidad y autonomía como los recursos hacia los que se orienta la acción social, lo que indica que los nuevos movimientos sociales tienden a ser de carácter identitario, o sea que buscan reivindicar su identidad, buscando un reconocimiento, que posibilite su mantenimiento

y auspicio su expresión. Para Offe (1996), a los “Nuevos” Movimientos Sociales se les atribuye un interés particular por el territorio físico, como corresponde al cuerpo, la salud, la ciudad, la identidad cultural, el cuidado del ambiente, así como las condiciones de supervivencia de la población, entre otros puntos. El modo de actuar de éstos puede ser interno o dentro de la colectividad que encarna el movimiento; o externo, que corresponde a la forma de interactuar con el mundo que les rodea, incluyendo allí a sus adversarios. En el modo interno de actuar el colectivo no se desempeña como una organización, y en cuanto al modo externo de actuar, la característica central es la pretensión de movilizar grandes masas buscando incidir en la opinión pública. Así, las teorías sobre los nuevos movimientos sociales se han caracterizado por plantear que estos se orientan más hacia los temas culturales y de la subjetividad, lo que hace que el Estado no sea siempre el adversario ideológico con el que se enfrentan dichos movimientos.

Sin embargo, otras perspectivas señalan que: “La novedad de los NMS (Nuevos

Movimientos Sociales) no reside en el rechazo de la política sino, al contrario, se pueden situar en la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal de la distinción entre

Estado y sociedad civil” (De Sousa Santos, 2001, p.181). Esto significa que el marco político en que se desenvuelve la acción de los nuevos movimientos sociales se entiende como la lucha entre colectividades que tienen diversas visiones en un campo específico, y que se enfrentan para poder llegar a influir decisivamente en el curso de acción de lo público, que es mediado por el aparato político – institucional del Estado.

(Muñoz Gaitán, 2016, pag 33)

## **Descripción del problema**

Los abusos cometidos en contra de los animales son injustificados y constituyen expresiones de crueldad, negligencia y falta de valores humanitarios, pues muchas veces están asociados incluso a fenómenos de violencia intrafamiliar, es decir, manifiestan disfuncionalidades en la configuración cultural del ser humano y de la sociedad en la cual se presentan. Dichas situaciones se evidencian en muchas ciudades del país, pero particularmente en Bogotá han tenido una creciente resonancia que demanda intervención.

Las acciones de agresión o descuido no se entienden de otra forma que por el desconocimiento o el desprecio hacia el dolor de otros seres, por la falta de parámetros morales en la relación con estas especies, por la presión mercantil que sufren casi todas ellas, así como por el umbral de tolerancia colectivo y la deficiencia de regulaciones y controles institucionales efectivos. Una sociedad aparentemente indiferente ante el maltrato animal, en la que las corridas de toros eran consideradas un espectáculo “cultural”, las peleas de perros diversión y el maltrato era parte usual del comportamiento humano hacia los animales, al asumirlos como una cosa, una propiedad, algo que no siente; cobra fuerza e importancia reconocer que los animales merecen respeto y establecer unas Política Pública de Protección y Bienestar Animal- PyBA Versión preliminar condiciones que sirvan para regular y promover unas mejores relaciones entre humanos y animales.

Es así como a partir del evidente agravio a estas especies en nuestra sociedad, se crean grupos que buscan protegerlas, en el Distrito Capital desde la década de 1960, para oponerse públicamente a todo el abuso y a la explotación cometida en su contra. Es tanta la fuerza de estos movimientos, que sumada a los esfuerzos colectivos por promover el respeto por los animales y protegerlos, logran que este propósito tan importante empiece a posicionarse en la agenda pública del gobierno distrital, para cambiar el paradigma del animal visto exclusivamente como vector de enfermedades, dando así un giro y un nuevo sentido como lo es su inclusión a la sociedad, como una preocupación ambiental, social y también cultural.

(Política Pública de Protección y Bienestar Animal- PyBA Versión preliminar, 2014,2038)

## **Como influyen las redes sociales en la adopción animal**

Las redes sociales se han convertido en el nuevo escenario para la adopción de mascotas. Aquí, las fundaciones de rescate animal logran atraer la atención de cientos de personas que quieren adoptar una mascota, bien apadrinar a otra o aportar con dinero y comida para los rescatados. Israel Carrasco, quien administra el grupo de Facebook Adopciones de Mascotas Quito, que cuenta con más de 13 400 miembros, es una de estas personas que promueve las adopciones desde los espacios digitales. En su caso, si bien no funciona como una fundación, su interés es apoyar en dos frentes específicos: a las personas que quieren dar mascotas en adopción, y a las organizaciones de rescate animal que quieren difundir las historias de sus peludos. Sin embargo, la rescatista Emilia Brito considera que los grupos de adopción por Facebook pueden tener un elemento en contra. Si bien ayudan a los animales más necesitados, también resultan atractivos para los que quieren un animal para reproducción. “Muchas personas solo suben fotos de los animales para deshacerse de ellos y los entregan sin esterilizarlos o sin las vacunas suficientes”, comenta. Norma Varón, quien administra el grupo Adopción de Perros y Gatos en Ecuador, con más de 30 600 miembros, señala que en las redes sociales hay que tener especial cuidado con el tipo de información que se comparte. Ella recomienda a los adoptantes que tanto la familia como el espacio donde estará la mascota sea óptimo, así como recibirla esterilizada y comprometerse a llenar formularios que garanticen el bienestar del animal. Carrasco, por su lado, comenta que una parte de la administración de estos grupos debe enfocarse en identificar aquellas publicaciones que hacen referencia de compras de perros o gatos. A pesar de que las publicaciones llegan a tener cientos de ‘Me gusta’, tan solo una mínima parte de los rescatados tienen un final feliz. Es por eso que Carrasco y Varón coinciden en que la viralización de los casos más urgentes (animales adultos, enfermos o con terapias especiales) es una de las prioridades entre los miembros de sus grupos. Facebook no tiene censura para este tipo de publicaciones. Es por ello que -según Brito- la red social ha abierto una puerta para que quienes no - saben de tenencia responsable se deshagan de sus mascotas.

(Ortiz, Diario EL COMERCIO pag 1)



Opiniones:

**Ingrid Ramírez**

Co directora de Adopta Bogotá

“A diferencia de hace dos años, hay un cambio de mentalidad sobre los animales. La difusión de las redes sociales ayuda mucho”.

**Gustavo Petro**

Ex-alcalde de Bogotá

“Hay una práctica sistemática de muerte que queremos eliminar, y para ello vamos a dejar en Zoonosis solamente su actividad preventiva”.

**Tecnológico**

**¿Cómo aporta la tecnología hoy en día en la mentalidad humana?**

Concebimos las Tecnologías de la Información y la Comunicación en un sentido amplio y que, basándonos en la definición planteada por la OCDE en 1998 con otros fines, podríamos definir como aquellos medios y servicios que permiten recopilar, almacenar y transmitir información con medios electrónicos. Estas TIC han tenido distintos hitos históricos en su desarrollo e implantación social, destacando entre los últimos (aunque ni mucho menos los únicos, como veremos) los acontecidos durante la denominada “revolución digital”, especialmente los que hacen referencia

a la difusión de los ordenadores personales y, más recientemente, de internet. En cualquier caso, ha de tenerse presente que la tecnología ha de concebirse más bien como un continuo que va desde los libros o las pizarras, pasando por la radio o el video, hasta los elementos informáticos o las aplicaciones de internet más avanzadas (UNESCO, 2003). Cada uno de estos elementos supone un avance “técnico” que abre nuevas posibilidades en cada contexto determinado. Sin embargo hemos de tener presente que, en general, al hablar de “Tecnologías de la Información y la Comunicación” (TIC) en la escuela nos solemos referir fundamentalmente a los medios digitales, ya que su capacidad de interacción y de acceso a enormes cantidades de información han supuesto un nuevo salto cualitativo.

(Aliaga y Bartolomé, 2005, Pag 1)

Como ya se ha mencionado las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC) han transformado de alguna manera a la sociedad, especialmente en el sistema educativo, donde su aporte puede resultar significativo en los procesos de enseñanza y en los de aprendizaje.

(Pompeya López, 2008, Pag 24)

De forma sencilla, la "brecha digital" es el término que se emplea para expresar que entre países, y entre diferentes grupos de personas dentro de cada país, existe una amplia disparidad entre aquellos que tienen acceso real a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aquellos que no lo tienen. Sociedad de la Información en el siglo XXI: un requisito para el desarrollo Aunque existe una gran variedad de TIC, tanto de naturaleza analógica (por ejemplo, radiodifusión analógica de radio y televisión, líneas telefónicas analógicas..) como digital (por ejemplo, comunicaciones móviles GSM, líneas ADSL, comunicación basada en protocolos TCP/IP...) se utiliza el adjetivo “digital” para referirse a la brecha en términos de acceso y uso de las TIC en su conjunto, sea cual fuere su naturaleza. Puesto que las TIC son, cada vez más, un pilar para la construcción de las sociedades y economías actuales, la brecha

digital implica que los pueblos que no tienen acceso a la información pierden una oportunidad única de colmar sus necesidades básicas de desarrollo. Y aquéllos grupos excluidos que se encuentran en países desarrollados también pierden opciones de progresar en todos los ámbitos, económico, social y humano. La brecha digital es un reflejo de otras brechas sociales y económicas, pero también que puede llegar a convertirse en causa de exclusión, retroalimentando a las otras brechas y haciendo que la disparidad sea cada vez mayor.

Hoy en día, existe una tendencia generalizada de crecimiento de la brecha en tecnologías de la información entre y dentro de los países. Aunque todos los países, incluso los más pobres, han incrementado su acceso y utilización de las TIC, los países desarrollados han avanzado de forma exponencial, de manera que las diferencias han seguido aumentando. Dentro de cada nación, viene sucediendo algo parecido por lo que la brecha interna crece, también, de igual forma.

(Ministerio de Ciencia y Tecnología ha contado con la colaboración de ENRED

Consultores S.L., pag, 28,29)

Existe una sociedad moderna en la que lo real y lo virtual, lo analógico y lo digital, conviven y se mezclan generando una nueva realidad: «lo virtual es real y lo real es también virtual» (Marketing FCA, 2009). Esto lleva al principal cambio de este mundo digital, y es que se puede estar conectado en todo momento y en cualquier lugar. En ese novedoso universo, emerge y se desarrolla imparablemente el llamado «marketing digital».

(Andrade Yejas, 2017, Pag 62)

Para efectuar cambios de mentalidad se requiere de una visión hacia una misión cultural, social y política que permita el reconocimiento de los nuevos lazos sociales, las posibilidades de convivencia en el ámbito de lo nacional y lo local y las condiciones planteadas por la denominada sociedad de la información.

(HIGUERA ALFONSO, MORENO CARDONA, 2014, Pag 21)

La Web 2.0 llegó con muchos cambios para el mundo de Internet, donde los usuarios toman la parte más activa en la creación de contenidos y transmisión de la información. Este cambio de roles, junto con la evolución en la programación de aplicaciones de Internet ha traído consigo una nueva forma de entender la comunicación en Internet (Rubio et al., 2009).

Estas nuevas aplicaciones permiten a los usuarios: contribuir, descubrir, personalizar, compartir, discutir la información y el conocimiento, como también sirven como base para establecer diálogo entre usuarios y crear un ambiente rico que facilita el descubrimiento e intercambio de ideas (Mirzaee, Iversony Khan, 2007).

Las herramientas Web 2.0 tienen un impacto generalizado en la sociedad; permiten a los usuarios crear, describir, publicar, buscar, colaborar, compartir y comunicar el contenido en línea en diversas formas (Tripathi y Kumar, 2010)

Las tecnologías de información y comunicación que utilizan Internet ofrecen opciones sin precedentes para las interacciones sociales que están siendo vistas como oportunidades para búsqueda e intercambio de conocimientos. Los nuevos contextos aparentemente ilimitados de medios de comunicación, acceso a la información y opciones de comunicación en contextos formales e informales son a menudo considerados atractivos como lugares interactivos para la enseñanza y el aprendizaje. (Arnone, Small, Chauncey y McKenna, 2011).

Distrito pone en marcha método para ceder gatos y perros

El microchip se implanta con un código que los identifica y ubica al dueño en una base de datos.

Ciudadano de cuatro patas', así bautizó el Distrito al Sistema de Identificación Animal (SIA) con el que se creó la plataforma digital para registrar a las mascotas y a sus dueños en Bogotá, y que actualmente se está implementando.

Un microchip que se instala en el dorso del perro o el gato, y que contiene un código de 15 dígitos, se podría decir que es la cédula del cuadrúpedo.

“El dispositivo está recubierto de una sustancia que al inyectarse forma a los tres días una cápsula fibrosa en el animal, que no va a permitir que se desplace o salga”, explicó Claudia Liliana Rodríguez, del Instituto de Bienestar Animal.

El dispositivo a su vez cumple con la normatividad ISO que se requiere para ingresar mascotas a países de la Unión Europea, Brasil, Argentina o Chile.

Los microchips son identificados por lectores especiales que serán entregados en todos los CAI, estaciones de Policía y alcaldías locales, así como clínicas veterinarias que certificará el Instituto.

“El uniformado o el funcionario de la Alcaldía entra a la plataforma digital que hay en internet y pone la notificación al Instituto que emprenderá la búsqueda y el seguimiento al cuidador o dueño de la mascota”, afirmó Rodríguez.

Precisamente la base de datos es el elemento más importante del SIA, ya que allí se almacenan para ubicar a las personas que tienen a cargo al animal de compañía. Y además contiene el historial de la mascota en el que se podrán conocer datos como si ha tenido episodios de agresiones, maltrato, si fue adoptado, entre otros.

No obstante, los datos son confidenciales y solo podrán tener acceso a él los funcionarios del Instituto de Protección. “Los policías solo notifican a nuestra entidad de que se encontró un perro o un gato. Nosotros nos comunicamos a su vez con el dueño y se le avisa”, indicó Rodríguez.

Por otro lado, en la base de datos se están almacenando los registros de las empresas privadas que ya han instalado los microchips en mascotas y que cumplen con la normatividad ISO.

Aparte de la identificación, el SIA de la capital facilitará hallar a las mascotas extraviadas, porque en la plataforma digital los amos de los animales podrán poner anuncios de las pérdidas. Pero a su vez permitirá sancionar a quienes los abandonan o los dejan vagabundear sin vigilancia en las calles.

“El cuidador o dueño debe enviar evidencia de que lo ha buscado, si no para nosotros es abandono y se le puede penalizar por maltrato animal”, concluyó Rodríguez.

¿Qué es el microchip?

Es un diminuto dispositivo con un tamaño parecido al de un grano de arroz, que tiene un número único de identificación de 15 dígitos, homologado mundialmente por el International Committee for Animal Recording (ICAR). Está hecho de vidrio suave y biocompatible que no causa reacciones alérgicas. Después de ser inyectado, el organismo de la mascota forma una delgada capa de proteína que ayuda a fijarlo en determinado sitio del cuerpo; este microchip no contiene metal ni elementos contaminantes.

El dispositivo tiene una vida útil de 25 años.

Las personas que quieran inscribirse y registrar a sus mascotas en la base de datos podrán hacerlo a través de la web [www.ciudadano4patas.com](http://www.ciudadano4patas.com) y esperar a las jornadas de esterilización o a las que convoque el Instituto de Protección Animal para implantarlos en las mascotas. Para los estratos 1, 2 y 3 el dispositivo es gratis.

En total, van 3.200 registros que han hecho los dueños de perros y gatos a través de la página web del SIA.

Se espera que para julio esa entidad publique en la plataforma digital el listado de las clínicas veterinarias certificadas para implantar los microchips.

Para implementar el SIA, el Distrito ha invertido 300 millones de pesos y esperan registrar a todas las mascotas de Bogotá.

BOGOTÁ

[davrod@eltiempo.com](mailto:davrod@eltiempo.com)

(El tiempo, 16 de junio de 2017)

## **Económico**

### **Como influyen los perros callejeros y la adopción en la economía**

Calles llenas de perros desnutridos, heridos y enfermos son el reflejo de una ciudad afectada por la crisis económica, de la cual no escapan los animales que en algún momento formaron parte de una familia.

(Brizuela, 2018)

Mientras en ciertos lugares del mundo, como Vietnam, Suiza, Corea del Sur y China, ven a los perros como una fuente de alimento, en otros se ven como hijos, a tal punto que las mascotas han llegado a ganarle terreno a los bebés.

Para nadie es un secreto que en estos tiempos las mascotas han ocupado gran espacio en la actividad emocional de las personas, quienes se están viendo cada vez más inclinadas en preferirlas por encima de los bebés.

Esto ha venido generando diferentes cambios en la economía: 6 de cada 10 tiendas han dejado a un lado la venta de ropa para bebés y pasaron a vender ropa para perros o gatos, más campañas de vacunación y desparasitación para animales que para humanos, y la preferencia por adoptar mascotas que por adoptar niños. Estas preferencias han venido, a su vez, aumentando el número de criaderos de animales para la venta. Además, la producción de alimentos para perros y gatos, que cada vez son más especializados, mueven muchos más millones que los alimentos para bebés. La diferencia en el crecimiento de las ventas de estos dos, en los últimos cinco años, es del 20%.

Las mascotas están ganando presencia en el mercado, con más espacio en las tiendas, donde se ofrecen accesorios, ropa, zapatos y juguetes. Incluso, hay servicios para adecuar los hogares, ahora no para los niños, sino para los animales.

En algunos países se está reduciendo la inversión en parques y áreas de juegos para niños y se están creando parques para perros, lugares pensados solo para ellos, ayudando a las mascotas a conectarse con otros de su especie y con la naturaleza misma, sin que tengan que violentar ninguna ley civil. Estos lugares son controlados rutinariamente, evaluando el nivel de pulgas y garrapatas para que estas no afecten a la comunidad.

El negocio de las mascotas ha tenido gran éxito y aunque lleva muchos años de existencia, su auge apenas se está alcanzando, con productos y servicios de lujo cada vez más innovadores, que han ayudado a impulsar la industria.

Estos son algunos:

**Restaurantes:** En estos la comida servida es tipo gourmet, con diferentes tipos de menú y con un balance nutricional óptimo para la mascota, ayudando a su digestión y control de peso, dependiendo de la raza.

**Guardería:** Cuidados diurnos y nocturnos para que la mascota no esté sola y se le provea la alimentación y medicamentos necesarios.



Colegio: Para enseñarle a comportarse y disminuir conductas agresivas.

Hotel: La mayoría con piscina; es útil en caso de que los dueños salgan de viaje.

Gimnasio: Mejora su estado físico, salud y ayuda a prepararla para competencias.

Seguros y pólizas: Ofreciendo cobertura para gastos veterinarios, de exequias, accidentes, o en caso de pérdida ayudan con la pronta búsqueda.

EPS y medicina prepagada: Esta incluye cualquier gasto de salud, entre ellos: esterilización, vacunas, hospitalización, cirugías e incluso odontología.

Spa: Con terapias de relajación, música, masajes, tratamientos para la piel.

Fiestas: Celebraciones de cumpleaños y fiestas especiales, con animadores.

Peluquería: Con servicios de arreglo de uñas y cortes de moda, por parte de estilistas profesionales.

Funeraria: Presta servicios de exequias, cremación, entierro, entre otros.

(Sectorial ,2016)

La pérdida de empleo puede ser un momento crítico para la economía familiar. Se deben ajustar gastos, verificar presupuestos y buscar formas para garantizar la cobertura de las necesidades básicas de los miembros del hogar. En ocasiones, las familias optan por separarse de sus mascotas. América Freire, fundadora de la organización Patitas Callejeras, reconoce que durante este año se han incrementado los abandonos, especialmente de perros de raza.

Respecto de las deudas que mantienen las fundaciones, se indica que resulta difícil cubrir los gastos de los rescates. Sin embargo, los casos siguen apareciendo y se siguen atendiendo poco a poco. Mascotas Las organizaciones de bienestar animal no logran conseguir hogar para los rescatados. Las donaciones de comida y dinero escasean.

(Castellanos, El comercio, 2016)

## Costos destinados a los animales en estado de abandono en Bogotá

En febrero, el centro dejará de ser manejado por la Secretaría de Salud y pasará a manos del Instituto de Protección y Bienestar Animal, que plantea toda una transformación para el cuidado de los animales.

Hacer del actual Centro de Zoonosis un complejo dedicado a la adopción y al cuidado de los animales, dotado con un hospital de primer nivel para atender a perros y gatos, y equipado con una unidad materno neonatal destinada a animales gestantes y sus crías: esa es la gran apuesta del Instituto de Protección y Bienestar Animal de Bogotá para 2018. Se trata de un ambicioso proyecto con el que esta entidad, creada hace apenas un año, pretende transformar la atención de animales en riesgo, impulsar la adopción y lograr que Zoonosis ya no cargue con el estigma de ser el último eslabón de una cadena en la que, generalmente, debe hacer el trabajo más ingrato: el sacrificio de animales callejeros.

El plan demanda una inversión cercana a los \$800 millones, casi una cuarta parte del presupuesto anual que se destina para Zoonosis: alrededor de \$3.000 millones. De acuerdo con Claudia Liliana Rodríguez, la médica veterinaria que lleva las riendas del Instituto desde julio pasado, “el centro debe ser readecuado completamente. Le vamos a hacer una modificación estructural gigante y se va a hacer por etapas”, buscando transformarlo en la Unidad de Adopciones de la entidad. ¿La meta? Dar en adopción el próximo año a cerca de 1.500 animales, es decir, casi que triplicar lo alcanzado este año, cuando 600 perros y gatos fueron acogidos por un hogar.

El primer paso será que el Instituto tome en propiedad el Centro de Zoonosis, actualmente manejado por la Secretaría Distrital de Salud. Según prevé la entidad, en febrero próximo asumiría esta tarea –que implica también hacerse cargo de todo lo relacionado con esterilización– y se pondría en marcha todo el proceso para su apropiación y adecuación: “La Secretaría de Salud no tiene la misión de cuidar animales. Ellos sólo deberían estar recogidos por eventos agresivos. Como nosotros ya existimos, todo el equipamiento pasa al Instituto”, agrega Rodríguez, quien prevé también robustecer la planta dedicada al cuidado de animales y contratar a 60 personas.

Luego, viene lo más apremiante: mejorar el bienestar y el entorno en el que se encuentran los 300 animales que hoy hacen de Zoonosis su hogar. “Tenemos que hacer corrales y adecuar 23 jaulas que están en mal estado, caídas y sin techo. Hay que restaurarlas. También tenemos que mejorar la zona de cachorros. Vamos a poner corrales de recreación para que puedan estar todo el día por fuera y no en esas jaulas. Uno de los grandes retos es mover el mayor número de perros al programa de apadrinamiento en guardería, porque ya no tenemos capacidad”, explica Rodríguez.

A continuación, el Instituto se propone hacer realidad su gran apuesta: un hospital básico, de primer nivel, para brindar una intervención primaria a animales enfermos y víctimas de maltrato. El proyecto está ideado para la atención de casos que no se configuran como una urgencia vital. “Encontramos, por ejemplo, perros en la calle que tienen una sarna severa o que están en un alto grado de desnutrición, pero que no se catalogan como una urgencia veterinaria, pues no se van a morir si nosotros no intervenimos. Lo que queremos con este hospital es prestar esa atención primaria”.

El proyecto difiere de la unidad de urgencias veterinarias que actualmente está en operación y que, en apenas un año, ha atendido a 450 animales, en su mayoría víctimas de atropellamiento (en el 86 % de los casos),

envenenamiento e, incluso, abuso sexual. Para 2018, la meta de cobertura de este tipo de hechos –que sí demandan una urgente intervención– es de 2.000 animales atendidos.

(González Penagos, El espectador, 2017)

A continuación voy a mostrar un análisis de la información expuesta anteriormente, para esto es necesario emplear un F.I.I, es decir extraer los frenos, impulsos e ideas que se pueden resaltar después de haber realizado la investigación correspondiente.

### **Frenos extraídos de la investigación previa**

El hecho de que el tema del abandono animal y los perros callejeros sean una realidad a mayor escala en los barrios pobres hace que sea más complicada la erradicación de este problema en nuestro país ya que en estos barrios hay menor educación, por tanto las familias no practican la planificación entre ellas y tienen un gran número de hijos lo que hace que tengan menos recursos para cada uno y se desinteresen absolutamente en la posibilidad de tener una mascota, lo que disminuye la posibilidad de muchos perros que están a la espera de una adopción responsable.

El aumento y proliferación de perros callejeros es algo que debemos incluir en la educación de las nuevas generaciones ya que esto atenta contra la salud pública y el bienestar de los animales.

En cuanto a las leyes implementadas sobre la tenencia irresponsable de animales y los castigos hacia el maltrato, a pesar de ser un impulso, lo situó en frenos ya que en Colombia es muy difícil que estas leyes sean cumplidas por el gobierno ya que las personas corruptas que lo conforman impiden que se haga el proceso adecuando a aquellos que practican el maltrato animal, es decir, es muy complicado que como sociedad se tome un caso de maltrato o abandono con la seriedad que se merece cuando no se hace con casos de secuestro, violación o asesinato.

Otro de los asuntos que impide que progrese el país con respecto a este tema es que los dueños de mascotas no tomen en serio la identificación de las mismas, hoy en día conseguir una placa marcada con el nombre de la mascota y un número de teléfono para ubicar a los dueños en caso de pérdida es muy fácil de conseguir y existen de todos los precios, así que las personas que no lo hacen es por falta de educación, responsabilidad y sobre todo conocimiento sobre la importancia de estas placas.

En cuanto al medio ambiente, no solo los perros callejeros hacen sus necesidades en las calles, sino también los que han sido acogidos por una familia, muchas veces no recogen y dejan las heces en medio de los parques y calles lo que genera una gran contaminación y también impide que los demás puedan disfrutar con total libertad las zonas públicas, esto demuestra la falta de cultura y solidaridad con el prójimo en nuestra sociedad.

En cuanto a la economía como en la mayoría de proyectos de Bogotá el impedimento es la corrupción, una vez más la falta de cultura y educación impiden el cumplimiento de los objetivos propuestos.

### **Impulsos que se pueden observar en el contexto actual**

Uno de los grandes impulsos encontrados es que el camino que eligió Holanda como primer país en el mundo sin perros callejeros fue la esterilización de mascotas y la educación de la sociedad para tomar conciencia de ella, y a pesar de que hoy en día en Colombia, más específicamente en Bogotá hay un gran número de perros y animales en estado de abandono, la esterilización ya es un método vigente el cual se ha realizado por diferentes fundaciones en jornadas por distintos barrios y se ha cambiado la mentalidad en los últimos años acerca de la venta de perros promoviendo los beneficios de la adopción.

En Bogotá Cada año se están creando fundaciones y organizaciones que actúan en pro de los animales que no cuentan con un hogar, y esto hace que haya más espacio para ellos y se cree una mayor posibilidad de seguir el plan de los países bajos de Recoger, Esterilizar, Vacunar, Identificar y Regresar, puede que muchas veces solo se

esterilicen a los animales sin entregarlos a un hogar, pero gracias a ello hay menor posibilidad de reproducción entre la población canina creando una disminución en los años precedentes.

Uno de los impulsos es que, como lo dije anteriormente, en la actualidad existen muchas tiendas dedicadas al cuidado de las mascotas y las personas decididas a identificarlas lo podrán hacer fácilmente.

El microchip ya es una realidad en Colombia y que sea gratis su implantación es las jornadas de vacunación para los dueños que pertenecen a los estrados 1, 2 y 3 genera una gran iniciativa por parte del distrito de Bogotá.

Actualmente y gracias al gran aumento de perros domésticos, en muchos parques y conjuntos de Bogotá se han implementado más canecas y bolsas de basura gratuitas para que no haya excusa para contaminar el ambiente con las heces de sus mascotas.

La Secretaría de Salud y la Gerencia de Protección y Bienestar Animal, aseguran que los mal llamados “animales callejeros” serán una prioridad para el Distrito, especialmente en las zonas más críticas de la ciudad donde previamente se ha identificado que existe una problemática con los perros y gatos en estado de abandono.

La tecnología es uno de los factores que más influye en nuestras vidas hoy en día y que se pueda propagar la información de cada una de las fundaciones, personas y organizaciones dispuestas a cooperar y ayudar a estos seres que forman parte de nuestro ecosistema que tanto nos necesitan es una facilidad y grande ventaja para poder ayudarlos.

### **Ideas que surgen a raíz del problema**

La educación es una de las grandes oportunidades para disminuir esta problemática y es por eso que pienso que por medio de una estrategia digital será posible llegar a muchas personas de las nuevas generaciones para informar de que manera se puede aportar, ayudar y conseguir resultados, es muy importante que los jóvenes vean a los animales

no como objetos, sino como lo que son, es decir seres vivientes y sensibles que forman parte de la naturaleza, al tener clara esta realidad es factible que se respeten y se evite maltratarlos, también es pertinente que cada día una mayor cantidad de individuos estén enterados de las problemáticas medio ambientales que traen los perros callejeros y que la erradicación de ellos es posible sin necesidad del maltrato a los mismos, pero afortunada o desafortunadamente es una meta que solo se puede conseguir en como sociedad y no individualmente.

A pesar de que el microchip que se implanta a las mascotas hasta ahora se está implementando en Colombia, es un gran avance y por medio de la información que se expondrá en la web, lo ideal es dejar en claro que no es un GPS pero a pesar de esto si una persona la encuentra y la lleva a una veterinaria se podrá saber de inmediato su historial clínico y el nombre de sus dueños, por tanto será mucho más fácil devolverlo a su hogar evitando que se vuelva parte de las calles.

Informar al prójimo es mi principal objetivo, que tengan un lugar en donde puedan encontrar información de interés y que sirva para propagar de una persona en otra, para que sea posible aportar a la tenencia responsable y consiente de perros y que el abandono de je de ser una opción.

Otra de las maneras de aportar a esta problemática es difundir la información con respecto a las diferentes maneras de ayudar, estamos tan sumergidos en el capitalismo que pensamos que la única manera de ayudar es con dinero, pero las fundaciones reciben diferentes tipos de ayuda, ya sea comida, camas de animales en buen estado, cobijas, medicamento y hasta el apoyo para bañarlos y apadrinarlos, al comunicar dicha información puede ser probable que las personas se interesen por aportar a los animales.

También es importante que las personas que entregan animales por medio de redes sociales se aseguren de entregarlos a hogares responsables o estarán, quizá sin intención, agrandando la problemática.

Ya que el gobierno anuncia cada campaña y cada aporte monetario que hace en pro del bienestar de los animales, una gran iniciativa sería promover el aprovechamiento de estos por medio de la estrategia digital planteado en el primer punto.

## **Diagnóstico**

### **Introducción**

En este capítulo se evaluarán las distintas opiniones y pensamientos alrededor del tema para así poder determinar cuál es la posibilidad más viable a llevar a cabo para contribuir con la problemática

### **Objetivo del diagnóstico**

El objetivo principal del diagnóstico es obtener conocimientos por medio de diferentes entrevistas que me permitan esclarecer y trazar cambios enfocados a resolver los problemas o cubrir necesidades que haya logrado detectar en la muestra que refleja la realidad social.

### **Planeación del diagnóstico**

Para los resultados de este diagnóstico llevaré a cabo dos métodos los cuales son la entrevista y el grupo foco, la entrevista será realizada a diferentes expertos en los temas de marketing digital y también de adopción animal, también realizaré un grupo foco para tener claridad sobre las distintas opiniones con relación a la edad y al método que se empleara como producto final.



## **Descripción de herramientas**

Entrevista: la entrevista es principalmente utilizada para conocer la opinión de otra persona sobre un tema en específico, ya sea un experto en el tema o una persona del común, para así sacar conclusiones de las opiniones realizadas con el perfil del entrevistado o entrevistados.

### **Grupo foco:**

Es una técnica de “levantamiento” de información en estudios sociales. Su justificación y validación teórica se funda sobre un postulado básico, en el sentido de ser una representación colectiva a nivel micro de lo que sucede a nivel macro social, toda vez que en el discurso de los participantes, se generan imágenes, conceptos, lugares comunes, etc., de una comunidad o colectivo social. La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, una detección de necesidades de capacitación.

(Microsoft Word-grupo focal profesionales 2008.doc pdf)

## **Metodología de la muestra y logística**

La idea principal es entrevistar a los expertos cada uno por separado y en diferentes lugares, así mismo, que el grupo foco sea realizado en un lugar cómodo para todos los asistentes en donde puedan expresar sus ideas libremente.

## **Perfiles de los entrevistados**

### **Entrevistas:**

Pedro Aldana: Gerente de la empresa “GET GROUP” de publicidad y experto en el manejo de web y redes sociales

Edwin Castiblanco: Gerente de marketing de la empresa “GET GROUP”

Paula Rodríguez: Miembro de la fundación Alma perruna

Daniel rivera: Adoptante

**Grupo foco:**

Sebastián Velosa: Estudiante de medios en el politécnico gran colombiano

Edad: 26

Lina Montoya: Estudiante de relaciones internacionales en pontificia universidad javeriana

Edad: 25

Nicolás Pardo: Estudiante de administración de empresas en la universidad área andina

Edad: 24

Paola Farfán: instrumentadora quirúrgica de la universidad del bosque

Edad: 22

Mariela Sánchez: pensionada de contaduría

Edad: 75

Diego Pineda: publicista

Edad: 53

**Banco de preguntas:**

Estas fueron las preguntas realizadas a los entrevistados, con el objetivo de ahondar en el tema y obtener información útil para fortalecer la idea de una estrategia digital como propuesta final además conocer la posible efectividad de que la propuesta contribuya a la concientización sobre la adopción animal en Bogotá.

### **Preguntas realizadas a los expertos en manejo de redes:**

-¿Cuál es el poder de las redes sociales?

-¿Por qué cree que las redes sociales influyen tanto en la vida de las personas hoy en día?

-¿Se puede cambiar la mentalidad de las personas por medio del internet?

-¿Cuál es la frecuencia adecuada de publicar contenido en las redes sociales?

-¿Cómo se llama la atención del público para crear interacción con la página?

-¿Cuál es la mejor red social para atraer clientes a una empresa?

-¿Es importante pensar en la edad de los receptores a la hora de publicar contenido?

-¿Que se debe hacer para que las personas se sientan identificadas con una publicación?

-¿Es importante crear un contenido solo dirigido a un grupo de personas?

-¿Cree que una estrategia digital en pro de la adopción animal sería una táctica adecuada para contribuir a la sensibilización de las personas con respecto a este tema?

### **Preguntas dirigidas al adoptante:**

¿Cuál a la principal razón por la que adoptó un perro?

¿Cree que la adopción aporta al país?

¿Por qué es mejor adoptar que comprar?

¿Qué les diría a las personas que están en contra de la adopción de animales?

¿Qué es lo más importante al hacerse responsable de la vida de un perro?

¿Qué debe tener una persona que adopte un perro?

¿Qué es lo que más necesita un perro además de satisfacer sus necesidades básicas?

¿Cree que la adopción aporta a la sociedad? ¿Por qué?

### **Preguntas para el miembro de la fundación de adopción de perros:**

¿Cuál es la razón principal de esta iniciativa?

¿Por qué decidió ser voluntaria en fundaciones de animales?

¿Qué la motiva a ayudar a los perros sin hogar?

¿Por qué es importante adoptar?

¿Cómo influyen las fundaciones de perros en el bienestar de la sociedad?

¿Cree que la sociedad bogotana es ignorante frente al tema de la adopción de perros?

¿Qué es lo que más aporta al crecimiento de una fundación de perros?

¿Cuáles son las formas en las que se puede apoyar a una fundación?

### **Preguntas grupo foco:**

¿Le gustan los animales?

¿Qué piensa del maltrato animal?

¿Cree que la adopción aporta al país?

¿Por qué es mejor adoptar que comprar?

¿Qué les diría a las personas que están en contra de la adopción de animales?

¿Qué opina sobre la mentalidad colombiana con respecto al trato de los animales?

¿Qué es lo más importante al hacerse responsable de la vida de un animal?

¿Qué debería cambiar en la mentalidad de los colombianos para que haya menos maltrato animal?

¿Para usted que es lo más importante para un animal?

¿Cree que la adopción aporta a la sociedad? ¿Por qué?

¿Qué opina de difundir un mensaje positivo en redes sociales para luchar contra el maltrato animal?

¿Cree usted que las nuevas generaciones son más amables con los otros seres vivos?

¿Le gustaría unirse a una iniciativa que apoye el respeto y la adopción hacia los animales?

## **Conclusiones y recomendaciones**

### **Según las respuestas del señor Pedro Aldana:**

Las redes sociales hoy en día tienen un gran impacto en la sociedad y es fácil persuadir a quienes se les proporciona la información para que acojan y acepten una idea, para que se sientan identificados o para que compren un producto.

No existe una frecuencia estándar para mantener un público pero es importante no saturarlos para estar seguros de que si les está llegando de manera clara la información, ni dejar pasar mucho tiempo sin publicar nada, ya que hoy en día, diariamente los usuarios brindan una gran cantidad de información y los usuarios retienen poca.

Es muy difícil que un producto o una publicación le guste a todo el mundo, la edad no es específicamente la principal caracteriza para diferenciar los gustos de las personas, pero al analizar y conocer a los usuarios que van a ver o consumir un producto, es más sencillo publicar de manera que se tenga seguridad de la aceptación de este y no solo haciéndolo al azar.

Hoy en día personas de todas las edades están utilizando las redes sociales y para nadie es un secreto que tienen un gran impacto en jóvenes y adolescentes, la adopción de perros es un tema que está muy vigente y si se quiere llegar a miles de personas una estrategia digital bien administrada sería increíble.

Después de haber entrevistado al Pedro, proseguí a hacer una segunda entrevista con las mismas preguntas al señor Edwin Castiblanco, de la misma empresa.

#### **Según las respuestas del señor Edwin Castiblanco:**

El poder más grande de las redes sociales es que en ellas las personas se pueden mostrar como quieren ser y muchas veces no son así en la vida real, por eso en este entorno podemos ver una multitud de personas opinando sobre cualquier tema, no les da miedo que vean su perfil porque se sienten seguros y poderosos de lo que han creado.

Por medio de las redes sociales tenemos la posibilidad de interactuar con millones de personas en el mundo, no solo de nuestro país sino de cualquiera que también tenga acceso a internet, es por eso que es fácil enterarse de lo que está a la moda y de lo que hacen las grandes estrellas que antes no podíamos ver, es por eso que las redes sociales influyen tanto en la vida de todos, porque seguimos las modas que vemos en redes sociales, compramos los productos que están a la moda que promocionan nuestros famosos favoritos y nos mostramos como queremos que nos vean.

No existe una fórmula mágica para publicar contenido, pero lo más importante es estar presente frecuentemente y tener una identidad con la cual el público objetivo se sienta a gusto.

El estudio del público es muy importante, saber cómo son las personas que siguen tu página, que tienen en común, que están buscando al seguir tu página, para de esta manera entregarles lo que están buscando y así la página va a tener una identidad definida con la cual los demás van a poder sentirse atraídos.

La edad si es importante porque por generaciones se va teniendo un pensamiento marcado, aunque muchas veces no es la característica principal, muchos grupos sociales si se definen por ella así que es muy importante que se tenga en cuenta a la hora de definir un público.

Una estrategia digital es algo muy poderoso, aunque no se llegaría a todos los estratos, pienso que es la forma de concientización que más alcanzaría a las personas, es decir, hoy en día existen muchas fundaciones y empresas que trabajan en pro de la adopción y el rescate de animales y las redes sociales les dan un gran alcance de apoyo y donaciones, por eso pienso que teniendo en cuenta que las generaciones actuales son las que más apoyan estas causas y a su vez las que más utilizan redes sociales, realizar una idea así, tendría un gran alcance.

### **Según las respuestas de Paula Rodríguez:**

Adoptar es una acción muy importante, no solo porque cambias la vida de un ser vivo sino también porque al hacerlo en una fundación estas salvando la vida de dos perros ya que le das el espacio a otro que pueda ser recuperado y adoptado, adoptar también es una lucha constante en contra de los lugares que venden perros y lo hacen en lugares de malas condiciones y hasta ilegalmente, yo amo a los animales y siento que lo más importante es expresarle al círculo social cercano la importancia de respetar a los seres vivos para que ellos hagan lo mismo con sus seres cercanos y así poder hacer un cambio significativo a largo plazo.

No podía tener un perro porque no tenía el espacio suficiente para darle una buena vida pero quería ayudar de alguna manera así que decidí vincularme a una fundación para poder vivir de cerca la recuperación de estos perros en estado de abandono y asegurarme de que pudieran encontrar un lugar que les cambiara la vida para siempre.

Cada día hay más perros en la calle ya que ellos se reproducen diariamente, y están expuestos a ser golpeados, maltratados e incluso violados y el hecho de que esto sea permitido en nuestro país nos expone como una sociedad con poca educación y conocimiento sobre estos seres, por eso la adopción es importante, porque entre menos perros haya en la calle habrá menos probabilidad de que estén expuestos a estos tipos de violencia y además demuestra que hemos evolucionado teniendo este tipo de mentalidad en las nuevas generaciones.

Demostrar el amor por los animales nos hace más humanos, tener las ganas y el amor para ayudar a los que más nos necesitan dice mucho de nosotros y llena inmensamente el corazón, además las fundaciones también esterilizan un gran número de caninos que ayuda a que no se multipliquen y así poder cumplir el sueño de erradicar los perros callejos.

A pesar de que en los últimos años hemos avanzado mucho en el tema, creo que las personas aún se fijan más en si el animal es de raza o les parece lindo o feo, entonces es muy importante inculcar en los demás un pensamiento diferente en donde la prioridad sea amar y recibir amor, dar ayuda y salvar vidas y no solo presumir un perro por su costo o apariencia.

Las personas creen que la única manera de ayudar a las fundaciones es donando dinero, y a pesar de que si es muy importante, también hay muchas maneras de ayudar, como haciendo voluntariados, donando alimento, ayudar a bañarlos, donar esterilizaciones, claramente adoptando, pero es importante que esta información sea difundida para que más personas se animen a aportar y a luchar por un mundo mejor.

**Según las respuestas de Daniel Rivera:**

“Yo estaba pasando por un momento muy difícil de mi vida, me sentía muy solo y necesitaba una compañía, casualmente me encontré a un pequeño cachorro abandonado en la basura dentro de unas cajas, no tuve corazón para dejarlo a la deriva y a pesar de que no sabía mucho sobre los cuidados de estos animales me arriesgue a adoptarlo y cambio mi vida”



La adopción aporta al país porque por cada persona que adopta ya es una persona que ha cambiado su mentalidad y que querrá apoyar y ayudar a mas animales que lo necesiten porque así teniendo esta conexión única se logra entender que los perros no solo son para cuidar fincas como se pensaba anteriormente.

No es que comprar sea malo, lo que pasa es que muchas veces estos criaderos se lucran a costa del sufrimiento de las hembras que se reproducen constantemente y esto es maltrato animal y al comprar se está fomentando este mercado y así mismo el maltrato de muchos animales.

Tener un pensamiento negativo hacia seres vulnerables es muestra de ignorancia, así que yo les diría a las personas que están en contra de la adopción, que investiguen sobre estas iniciativas y se den cuenta de todos los valores que hay detrás de ellas.

Lo que es importante es tener en cuenta que al adoptar una mascota es necesario tenerlo como prioridad en muchos aspectos ya que la idea es darle una mejor vida de la podría tener si estuviera en la calle, así que también es indispensable que antes de adoptar estén conscientes del tiempo y espacio que pueden ofrecer.

Los perros necesitan más que una comida costosa y una casa lujosa, un tiempo adecuado para jugar y ejercitarse, sentirse protegidos y amados ya que son los seres más fieles y una gran compañía y jamás rechazan a su amo a pesar de que muchas personas les pegan (que no deberían hacerlo) ellos siempre están ahí.

El aporte más grande de la adopción a la sociedad es que cada persona que tiene un contacto de amor con un animal, es una persona que está cambiando su mentalidad para bien y así de una en una poder lograr una sola mentalidad positiva como sociedad

### **Según las respuestas obtenidas en el grupo foco:**

El grupo que elegí para el estudio estaba principalmente compuesto por jóvenes de 20 a 26 años, pero también hacia parte de él dos personas de más de 50 años, en nuestro grupo ninguno tuvo inconveniente en decir abiertamente

que gustaba de los animales excepto por nuestra participante de 75 años la cual afirmo que le gustaban pero no tendría uno pero que a pesar de esto jamás estaría de acuerdo con alguien que los maltratara.

Todos los participantes admitieron que estaban totalmente en contra, que creían que era un acto de ignorancia y que según lo que ellos pensaban se presenta con más frecuencia en barrios pobres, pero también se generó una discusión en cuanto al maltrato a los menores de edad y dijeron que pensaban que en nuestra sociedad hacer respetar a los animales era muy difícil teniendo en cuenta los altos índices de violencia en los mismos humanos.

La adopción aporta al país ya que hace conscientes a las personas que los animales no son objetos para comercializar y que todos, sin importar la apariencia, la raza o la edad merecen una segunda oportunidad.

Es mejor adoptar porque al comprar un perro la mayoría de personas lo hacen principalmente por la raza y esto a pesar de que también le pueden brindar un hogar digno, le quita la oportunidad a perros que nunca han contado con un amo que les brinde un espacio para suplir sus necesidades básicas, además es una labor más humana rescatar a un perro que apoyar a la industria.

En este caso todos los participantes concluyeron que para aquellas personas que estaban en contra de la adopción lo mejor era brindarles información para que ellos pudieran comprender que esa labor es muy grande y que contribuye a cambiar nuestra cultura de violencia para fomentar la tolerancia no solo con los demás ciudadanos sino también con los animales.

Hasta ahora en Colombia hace muy poco tiempo se ha apoyado la adopción e incluso los espacios libres para perros, por eso como conclusión grupal, la mentalidad de nuestra sociedad a pesar de estar aún muy atrasada en cuanto los derechos y leyes por los animales y su cumplimiento, vamos por un buen camino y con iniciativas, fundaciones y apoyo del gobierno podemos lograr grandes metas para las mascotas y otros animales también.

Hacerse responsable de la vida de un animal es una tarea y una responsabilidad muy grande porque estos seres tienen necesidades también medicas al igual que nosotros y al adoptar se debe estar consciente de que lo más

importante no solo es brindarles amor sino por encima de todo una vida adecuada para ellos como animales, porque muchas veces las personas los tratan como si fueran niños y les ponen ropa y coches y esto para ellos también puede ser maltrato.

Hoy en día hay muchas páginas de adopción pero creemos que un lugar en donde haya información y podamos difundir consejos y luchar contra el maltrato sería una buena oportunidad para que cada persona aporte su granito de arena, todos los jóvenes de 20 a 26 años estuvieron de acuerdo y entusiasmados con la iniciativa, pero nuestros participantes mayores expresaron que no usan con frecuencia las redes sociales y sería muy difícil para ellos unirse a la causa.

Las nuevas generaciones son abiertas en cuanto a brindarle cariño a los animales, eso simplemente lo podemos ver al recordar nuestra infancia ya que no había perros en todas partes y las familias solo se centraban en reproducirse pero muy pocas veces contemplaban la idea de tener una mascota, y esto es algo bueno porque como jóvenes representan el futuro de la sociedad y dan una esperanza más grande que si fuese al contrario.

Todos los participantes admitieron querer ser parte de una iniciativa que fomente y apoye la adopción y luche contra el maltrato, ya que como seres vivos no merecen vivirlo solo por no tener la posibilidad de pertenecer a un hogar.

### **Fortalezas extraídas de las respuestas de la investigación**

La fortaleza más grande encontrada es que en la actualidad, los jóvenes son los más interesados en un cambio en pro del bienestar de los animales y esto es una conclusión de gran aliento ya que nosotros al mismo tiempo somos quienes más usamos las redes sociales, es decir que una estrategia digital sería una gran herramienta para poder contribuir a la sociedad sembrando semillas que fomenten la adopción, tolerancia y el respeto hacia los animales, teniendo como principal objetivo los perros en estado de abandono y maltrato.

### **Impulsos que surgen de la investigación**

Al conocer un poco sobre el marketing digital con nuestros entrevistados sé que es una herramienta muy poderosa y que puede llegar a muchas personas creando una ola de mensajes de educación y positivismo en donde los ciudadanos puedan tener información acerca de un tema de tanto impacto como lo es la lucha contra el maltrato animal y la iniciativa de la adopción.

### **Ideas que se generaron después del diagnóstico**

Como conclusión principal del diagnóstico, la idea central grande es la aplicación de una estrategia digital en pro de la adopción de perros en Bogotá como producto final de este proyecto. Como soporte de esta idea quiero agregar esta imagen de la revista javeriana en la cual se asegura que el desarrollo del país podría estar en el desarrollo de una estrategia digital, la cual pertenece a la edición No. 838 del 2017.

# Estrategia digital para un nuevo país

En el proceso de convertir a Colombia en un país líder en materia de apropiación tecnológica, el MinTic ofrece una amplia oferta de proyectos y programas para todos los colombianos. Hablamos con el ministro David Luna sobre las estrategias con las que esperan fomentar la construcción de un verdadero ecosistema digital en el país.

**D**esde el pasado 2015, cuando asumió la dirección del Ministerio de las Comunicaciones y Tecnología, el ministro David Luna Sánchez<sup>1</sup> se ha propuesto acercar a Colombia hacia la meta de consolidar el país como una potencia en materia tecnológica. Hasta el momento, se ha logrado aumentar significativamente el acceso y la conectividad en regiones apartadas, a la vez que se ha trabajado por mejorar la calidad y ampliar la cobertura.

Adicionalmente, desde el Gobierno Nacional se ha priorizado la apropiación de tecnologías que faciliten y favorezcan el desarrollo de una economía que se sustente en las TIC y en las oportunidades que ofrece el mundo digital. Dentro de esta propuesta se encuentra la estrategia Apps.co, un aporte al mundo empresarial para encontrar en la tecnología un aliado para su desarrollo con miras al futuro.

**Revista Javeriana:** ¿Qué es Apps.co y de dónde nace esta iniciativa?

**David Luna Sánchez (D.L.S.):** Dentro del marco de la Ley de Ciencia y Tecnología (Ley 1286 de 2009), evaluamos y estructuramos en el Plan Vive Digital una estrategia denominada Apps.co, la cual promueve el apoyo y apalancamiento de diversa índole a proyectos empresariales de proveedores de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para acelerar el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales

1. David Luna actualmente se desempeña como ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Estudió derecho en la Universidad del Rosario y ha sido edil de Chaparrón, Concejal de Bogotá en dos periodos, Representante a la Cámara por Bogotá, candidato a la Alcaldía Mayor de Bogotá, Viceministro de Relaciones Exteriores y Alto Consejero Presidencial para las Regiones. Es especialista en Derecho Administrativo y Magister en Gobierno y Políticas Públicas de las Universidades Externado de Colombia y Columbia, de Estados Unidos. Ha sido presidente de la organización ambiental Góbe, Capítulo Colombia, coordinador de distintas universidades y autor del libro "Punto de partida: 10 propuestas para el buen gobierno de Bogotá".

## Referencias